

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**30 de septiembre**



## Los empresarios muestran a Barkos su preocupación por la subida de impuestos

Temen que Navarra tenga mayor presión fiscal que el resto de España

La presidenta no aclara las dudas y pide tranquilidad a los empresarios

PÁG. 21

**Educación tenía sin regularizar a 54 auxiliares de conversación**

Inspección de Trabajo propone una sanción de **168.872 euros** por no haberles dado de alta en la Seguridad Social

PÁG. 24

**Geroa Bai se enfrenta a sus socios por el proyecto de Arozteguía**

Bildu, Podemos e I-E manifiestan en el Parlamento su oposición al proyecto urbanístico en **Lekaroz**

PÁG. 22

**Seat calcula que vendió 700.000 coches trucados**

**Volkswagen** tendrá que devolver 1.000 euros por vehículo de las subvenciones del plan PIVE

PÁGS. 8-9



Las únicas competencias reconocidas para la Comunidad foral son las de construcción, mantenimiento y señalización.

LUIS CARMONA

## Varapalo judicial a Navarra por las competencias de tráfico

El TSJN acepta un recurso del Estado y sentencia que Navarra no puede ni cortar ni limitar la circulación

PÁG. 16-17

**La imputación de Mas congela su continuidad al frente de la Generalitat**

El juez le cita para aclarar si cometió un delito con la celebración de la consulta soberanista de 2014

PÁGS. 2-3

**La junta plantea hoy a los socios expulsar a los antiguos gestores**



Osasuna celebra hoy su asamblea de socios para aprobar sus cuentas

Hacienda ejercerá un mayor control sobre la deuda

PÁG. 34-35

**‘Loreak’, camino de los Óscar**

España elige a la película, rodada en euskera, para competir por la estatuilla

PÁG. 51

NACIONAL	2	NAVARRA	16	ESQUELAS	49
INTERNACIONAL	6	PAMPLONA	26	FARMACIAS	59
ECONOMÍA	8	DEPORTES	34	LÓTERÍAS	59
OPINIÓN	12	CLASIFICADOS	45	CARTELERIA	62

# Volkswagen tendrá que devolver las ayudas del PIVE de los coches trucados

La Abogacía del Estado estudia medidas jurídicas contra el fabricante

Según Industria, el grupo alemán está de acuerdo en devolver los mil euros por vehículo

En los tres años que ha estado vigente el plan, Seat, Skoda, Audi y VW han vendido más de medio millón de coches

JOSÉ M. CAMARERO  
Madrid

El Gobierno ha pisado el acelerador de las reclamaciones al Grupo Volkswagen ante el cariz que está tomando un escándalo que podría afectar a miles de conductores en España. El ministro de Industria, José Manuel Soria, confirmó ayer que ya ha solicitado por carta a la automovilística alemana las ayudas concedidas en las ventas acogidas a alguno de los Planes PIVE. Además, ha encargado a la abogacía del Estado que estudie medidas jurídicas para demandar al fabricante por daños y perjuicios.

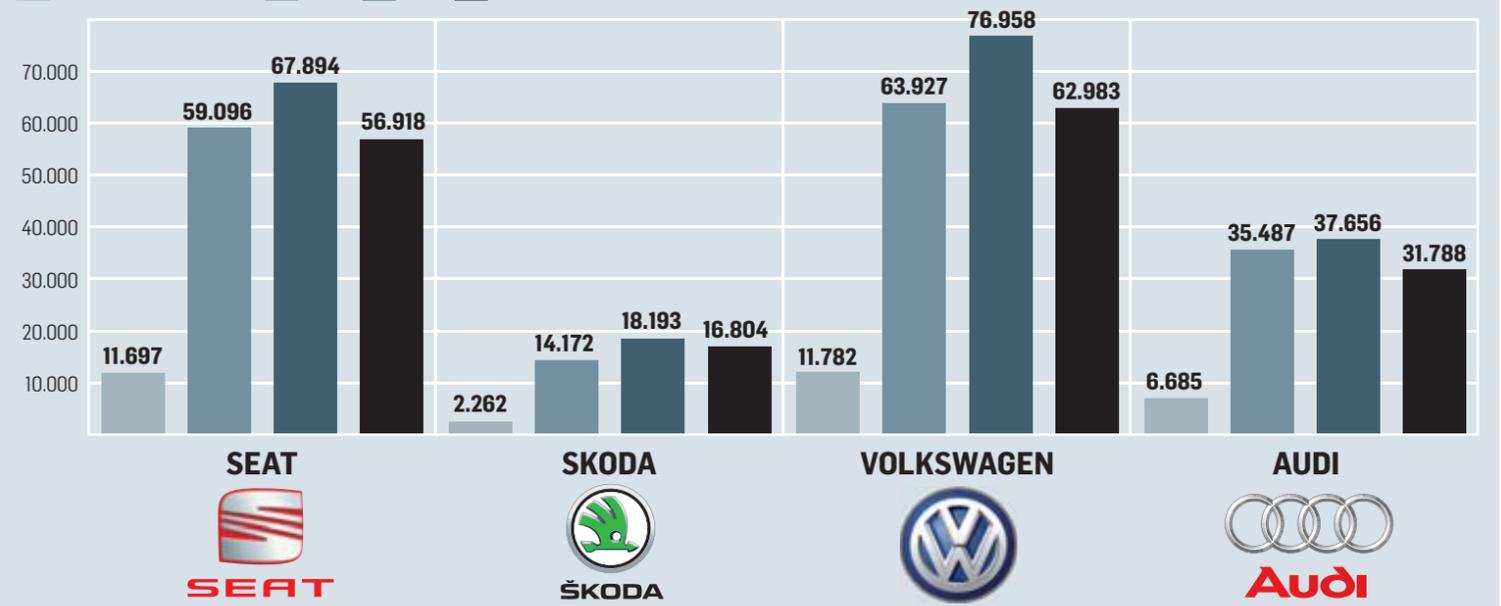
Según Soria, "el consumidor ha sido engañado". Son las primeras consecuencias económicas y civiles que la firma tendrá que asumir por la venta de coches supuestamente eficientes, que en realidad no cumplían con los requisitos establecidos por el Ministerio, por ejemplo, a la hora de conceder la subvención por cada adquisición.

En las siete primeras ediciones, los Planes PIVE apoyaban con 1.000 euros (750 euros en la última) la adquisición de vehículos con unas emisiones de dióxido de carbono inferiores a los 160 gramos por kilómetro. El programa

## Ventas del grupo Volkswagen en España

Vehículos vendidos por marcas durante los años de vigencia del Plan PIVE

2012 (desde octubre) 2013 2014 2015 (hasta agosto)



Fuente: Faconauto

© E.H./COLPISA

ma manipulado por Volkswagen habilitaba a los coches con motores EA 189 para que contaminaran hasta 40 veces más, lo que permitió que se beneficiaran de programas públicos como los del PIVE. Al fabricante "le parece bien" asumir esta devolución al Estado.

### El impuesto de Matriculación

El impacto económico, aún por determinar, será millonario, porque el Grupo Volkswagen es el principal comercializador de vehículos en España, con una cuota de mercado superior al 23%. Desde que se puso en marcha el PIVE, hace ahora tres años, las marcas que integran la firma alemana -Seat, Skoda, Audi y Volkswagen- han vendido 574.302 vehículos, según los datos de MSI

para Faconauto. En ese mismo periodo han sido 1.143.000 los coches de todas las marcas beneficiados por el PIVE.

La exigencia de Industria llega después de una semana en la que el departamento dirigido por José Manuel Soria se limitó a esperar la respuesta del grupo en torno a los turismo afectados, frente a las investigaciones abiertas desde el primer momento en Alemania o Italia. La decisión se produce también tras el anuncio realizado por el director general de la Agencia Tributaria, Santiago Menéndez, que indicó que va a estudiar la posibilidad de que el fabricante tuviera que pagar el Impuesto de Matriculación cobrado por debajo de lo que le correspondía al vender vehículos supuestamente eficientes, que son los que gozan de bonificaciones en este tributo.

El daño para la firma sigue repercutiendo en los mercados, donde las acciones de la empresa cayeron ayer otro 2,6% hasta cerca de los 104,2 euros por título. El valor ha perdido un 38% desde que se inició la crisis a mediados de mes. Además, el índice Dow Jones de empresas sostenibles (DJSI) ha decidido expulsar a Volkswagen de su selecta lista de integrantes.

Aunque la firma no cotiza en la bolsa española, la presidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), Elvira Rodríguez, calificó ayer de "delito" la manipulación de las emisiones de gases de los motores diésel de los vehículos y utilizó este caso para mostrar la importancia que tiene para una empresa la información transparente y la responsabilidad social corporativa.

Sólo el arreglo técnico de los motores manipulados por Volkswagen le costarán a la compañía 6.500 millones de euros, según la revista especializada *Automobilwoche*. Esto significa que la provisión reservada por el grupo VW de sus resultados del tercer trimestre (6.500 millones) no será suficiente para hacer frente al elevado coste económico que supondrá el escándalo para el mayor fabricante automotor de Europa.

Estos datos fueron facilitados por el director financiero, Hans Dieter Pötsch, como respuesta a una pregunta al respecto de los directivos de la compañía, a la que tuvo acceso la publicación alemana.

## "Los trabajadores de Seat y VW-Navarra somos víctimas del fraude", dice UGT

• El sindicato pide a la dirección que la plantilla no pague las consecuencias y critica la "falta de responsabilidad" del Ministerio de Industria

DN. Pamplona

UGT señaló ayer que los trabajadores de las plantas de Seat en Barcelona y Volkswagen en Navarra se sienten "víctimas del fraude" que haya podido cometer el grupo de automoción con la manipulación de los datos de emisiones.

El secretario general de MCA-UGT, Carlos Romero, y el responsable del Sector de Automoción, Mariano Cerezo, se reunieron ayer en Madrid con responsables del sindicato en Navarra y Catalu-

ña. Así, estuvieron presentes el secretario general de MCA-UGT en Navarra, Lorenzo Ríos, y el presidente del comité de empresa de la planta de Landaben, Alfredo Morales.

La central sindical considera que no existe ninguna responsabilidad por parte de las plantas del Grupo Volkswagen implantadas en España en relación con la fabricación de los motores y el software incorporados en los vehículos. "Exigimos que se lleven a cabo, hasta las últimas consecuencias, las investigaciones tendientes a aclarar lo ocurrido y que se exijan todas las responsabilidades de los estamentos del Grupo implicados en el fraude", añade el sindicato.

Matiza la central que tales res-

ponsabilidades han de buscarse en la cabecera del grupo y no en las plantas de producción y, menos aún, permitir que los trabajadores de las mismas puedan pagar las consecuencias.

También exige MCA-UGT a la dirección del Grupo Volkswagen el cumplimiento de los compromisos adquiridos en cuanto al diseño industrial, inversiones y empleo en las plantas españolas.

Las autoridades españolas, añade el sindicato, tienen la obligación de asegurar el futuro del empleo en España y, para ello, "han de defender la ausencia de responsabilidad de las plantas españolas frente a posibles tentaciones de repartir, entre todos, las consecuencias de este fraude".



El frontal de un Volkswagen con el lema 'el coche del mundo'.

AFP

MCA-UGT considera una falta de responsabilidad que sea el Gobierno quien anuncie reclamaciones de las ayudas concedidas a las plantas españolas, sin haber realizado un análisis en profundidad del destino de dichas ayu-

das. No puede olvidarse que más de 120.000 trabajadores -entre las plantas productoras y de componentes- pueden verse afectados por las decisiones que pueda tomar, entre otros, el Gobierno, añade el sindicato.

Escándalo en Volkswagen

# Seat cifra en 700.000 los coches vendidos con el 'software'

Las marcas del grupo VW paralizan la venta de 3.320 vehículos en 'stock' que podrían estar manipulados

J.M. CAMARERO  
Madrid

Después de una semana de incertidumbre, la marca española Seat, propiedad del Grupo Volkswagen, ha cifrado el número de vehículos afectados por el fraude de los motores diésel. Serían unos 700.000 los coches que ha comercializado en todo el mundo. A partir de ahora, procederá a identificar cuáles tienen activado el *software* que altera los datos de las emisiones contaminantes. En concreto, deberá verificar si en todos esos motores está activado el programa informático "malintencionado", explicó un portavoz de la firma. El presidente del comité de empresa de Seat, Matías

Carnero, estima que de esos 700.000 coches, un 20%, unos 140.000, circulan por España.

En conjunto, esa partida representa el 6% de los 11 millones de turismos que el grupo Volkswagen ha comercializado entre 2009 y 2015 equipados con esta familia de motores diésel (EA189). La marca Volkswagen ha montado 5 millones de estos motores, Audi 2,1 millones y Skoda 1,2 millones, de modo que hasta 11 millones la cifra corresponde a Volkswagen Vehículos Comerciales. Oficialmente, sólo se sabe que los modelos afectados son el Golf de la sexta generación, el Passat de la séptima generación y la primera generación del Tiguan, en el caso de Volkswagen. Y el A1, A3, A4, A5, A6, Q3, Q5 y TT, de Audi. Pero el sistema truco estaría instalado en aproximadamente 33 modelos de todas las marcas del grupo, según fuentes no oficiales.

Por otra parte, Audi, Seat, Skoda, Volkswagen y Volkswagen

## Modelos del escándalo Volkswagen

Motores:  
1.6 TDI  
2.0 TDI

Potencia:  
75, 90 Y 105 CV  
84, 105, 110, 140, 170, 177 Y 180 CV

Años: 2009 - 2015

Modelos confirmados  
Modelos sin confirmar

VOLKSWAGEN



5 millones

Golf Multivan  
Touran Sharan  
Passat Amarok  
Tiguan Scirocco  
Jetta  
Beetle

AUDI



Audi  
2,1 millones

A1 Q3  
A3 Q5  
A4 Q7  
A5 TT  
A6

SKODA



SKODA  
1,2 millones

Fabia  
Octavia  
Superb  
Rapid  
Yeti  
Scout  
Roomster

SEAT



SEAT  
0,7 millones

Alhambra  
Exeo  
Ibiza  
León  
Toledo  
Altea  
Altea XL

VW COMERCIALES



1,8 millones

Vehículos Comerciales han decidido paralizar la comercialización de los 3.320 vehículos potencialmente afectados por el *software*. Lo hacen, de forma conjunta y temporal, con las unidades que aún permanecen en stock, hasta que Volkswagen de la solución técnica para resolver el problema. Se trata modelos aún pendientes de entrega o de comercialización fabricados hasta finales del pasado mes de mayo. A partir de esa fecha, los fabricantes automovilísticos están obligados a cumplir las normas comunitarias de emisiones Euro 6, que ya no afectan a los nuevos vehículos vendidos desde entonces.

Facua-Consumidores en Acción aseguró que los clientes de los vehículos afectados por la paralización de las ventas en España pueden reclamar la resolu-

ción de los contratos y la devolución íntegra del dinero que hubieran adelantado.

Dada la indeterminación de la fecha en la que los coches volverán a ser puestos a la venta, Facua subrayó que cualquier usuario que hubiera firmado un contrato de reserva podría anularlo, así como exigir el reembolso de la señal, incluida cualquier posible comisión si se solicitó un préstamo para la financiación.

La asociación calificó como "inaceptable" que la compañía y sus filiales en España "sigan sin aclarar" la lista detallada de vehículos de las diferentes marcas que equipan el *software*. Asimismo, Facua, que ha recibido la solicitud de 9.372 usuarios de unirse a la plataforma #afectadosVolkswagen, criticó la "escandalosa pasividad" del Gobierno.

El consorcio automovilístico explicó ayer que está trabajando en el desarrollo de las soluciones técnicas para resolver el problema con el *software* y señaló que antes de finales del próximo mes de octubre las presentará a las autoridades.

Volkswagen señaló que, como primer paso, comunicará a los clientes de los modelos afectados que las características de emisiones de sus coches "serán corregidas en el futuro próximo", al tiempo que indicó que todos los vehículos afectados son seguros y aptos para la circulación.

Además, todas las marcas del consorcio con sede en Wolfsburg pondrán en marcha páginas web nacionales con el fin de publicar información actualizada sobre los avances en relación con el problema del *software*.

Instala ahora el gas natural y te regalamos 200 €\*

Pide tu presupuesto antes del 30 de septiembre

Lo que se lleva es anticiparse al invierno

Anticípate al frío. Instala el gas natural y disfruta del calor homogéneo en toda la casa, del agua caliente que no se acaba en mitad de la ducha y de los platos más sabrosos controlando la temperatura de cocción.

Instala ahora el gas natural y te regalamos 200 €\*. Pide tu presupuesto antes del 30 de septiembre.

Solicítalo llamando gratis al 900 222 033

o entra en [gasnaturaldistribucion.com](http://gasnaturaldistribucion.com)



\*Oferta sujeta a disponibilidad de gas en la zona, para contrataciones de nuevos puntos de suministro en fincas con más de 5 años de antigüedad o de puntos de suministro existentes inactivos o cesados durante más de 2 años, que se conecten a la red de distribución de las empresas distribuidoras de gas natural pertenecientes a Gas Natural Fenosa (ver [www.gasnaturaldistribucion.com](http://www.gasnaturaldistribucion.com)). No es acumulable a otras ofertas de la Distribuidora y es válida para Solicitudes de Conexión a Red hechas entre el 01/05 y 30/09 de 2015 y puestas en servicio hasta 3 meses después de su contratación. Los 200 € de regalo se ingresarán directamente por transferencia en la cuenta bancaria indicada por el cliente, tras la puesta en servicio del gas natural.

# La luz y los carburantes llevan al IPC a una tasa negativa del 0,9%

**El Gobierno considera el dato positivo porque mejora la renta de los hogares y la productividad**

**Las tarifas domésticas del gas natural bajarán un 1,1% a partir del 1 de octubre**

Colpisa/Europa Press. Madrid

El Índice de Precios de Consumo (IPC) bajó un 0,3% en septiembre respecto al mes anterior y redujo cinco décimas su tasa interanual, hasta el -0,9%, debido al abaratamiento de la electricidad y del gasoil y la gasolina, según el indicador adelantado del Instituto Nacional de Estadística (INE). De este modo, el IPC interanual encadena dos meses consecutivos en negativo después de haber regresado durante los meses de junio y julio a tasas positivas del 0,1%.

Pese a todo, desde el mes de enero de este año, cuando el IPC se situó en el -1,3%, su tasa más baja desde julio de 2009, los pre-

cios acumulan hasta septiembre un repunte de cuatro décimas.

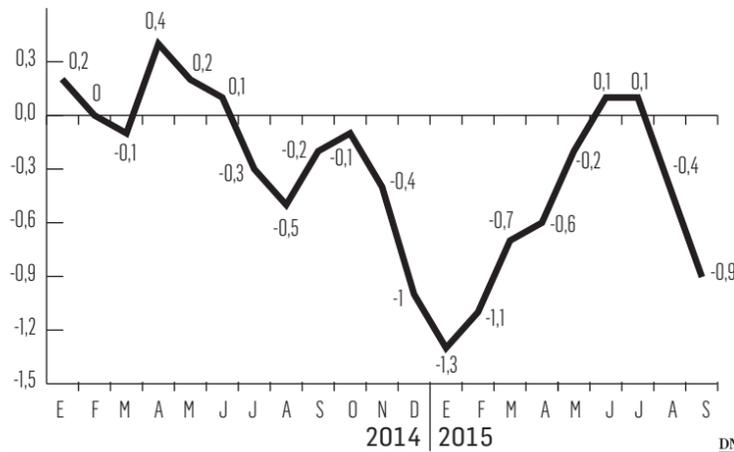
De acuerdo con los datos avanzados por Estadística, el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA), que sirve para comparar entre los países europeos, recortó siete décimas su tasa interanual en septiembre, hasta el -1,2%, y subió un 0,4% respecto al mes de agosto.

Entre los factores que más han influido en el recorte interanual del IPC en septiembre se encuentran los carburantes. El precio de la gasolina cayó la semana pasada hasta mínimos desde el pasado mes de febrero tras abarataarse un 1,34% y situarse en 1,178 euros, según el Boletín Petrolero de la UE. Por su parte, el precio del litro de gasóleo se redujo la semana pasada un 1,19%, hasta situarse en 1,072 euros, su nivel más bajo desde 2009. El secretario de Estado de

### Sin impacto en el consumo

Estos abarataamientos se producen en un momento caracterizado por la caída en el precio del petróleo, que llevó a situar en agosto el precio del barril en 42 dólares, su valor más bajo desde 2009. El secretario de Estado de

### Evolución del IPC interanual



Economía, Íñigo Fernández de Mesa, consideró positiva la nueva caída de los precios en el mes septiembre, que se debe a la evolución del crudo y mejora la renta disponible de los ciudadanos y la productividad de las empresas.

Fernández de Mesa explicó que el descenso del noveno mes del año refleja que la caída del precio del petróleo en las últimas semanas y meses se está trasladando al consumidor final. "Siempre hemos dicho que esto

es un *shock* positivo para España en tanto que mejora la renta disponible de las familias y la productividad de las empresas, que depende en gran medida del precio petróleo", señaló el secretario de Estado.

Además, no cree que el descenso de precios tenga un impacto "desde el punto de vista de la deflación", ya que el consumo se está comportando "de forma muy dinámica", como muestran las últimas cifras de las ventas

minoristas, y la inversión está reflejando "un gran dinamismo".

Esto, según Fernández de Mesa, demuestra que este tipo de caídas de precios y del petróleo tienen un "impacto positivo" desde el punto de vista de la actividad económica.

Preguntado por si el IPC acabará el año en positivo tal y como preveía el Gobierno a pesar de los últimos descensos, apuntó que habrá que esperar a ver cómo evoluciona el índice en los últimos meses del ejercicio y cómo influye el precio del petróleo.

De momento, en octubre va a ver un factor que tire de los precios hacia abajo. La Tarifa de Último Recurso (TUR) de gas natural experimentará una bajada del 1,1% a partir de este jueves, con lo que habrá acumulado un descenso del 9,3% en lo que va de año.

El abaratamiento de la TUR media en su revisión para el cuarto trimestre del año responde a una caída cercana al 3,2% en el coste de la materia prima, así como al mantenimiento del resto de las variables que se utilizan como referencia para la revisión tarifaria.

La tarifa habrá caído un 9,3% en 2015 gracias precisamente a la evolución a la bajada en los precios de la materia prima, cuyo abaratamiento en lo que va de año se sitúa en cerca del 24%. La TUR de gas había bajado un 3% en la revisión trimestral de julio, que se produjo tras el descenso del 2,51% en abril y del 3,11% en enero.

## Amazon empieza a vender alimentos y droguería en España

**La tienda 'online' destaca que miles de marcas españolas estarán disponibles a los consumidores europeos**

Efe. Madrid

Amazon.es inició ayer la venta en España de productos de alimentación no perecederos y artículos de limpieza y cuidado del hogar, un paso con el refuerza su posicionamiento en este país y con el que planta cara a grandes cadenas de distribución como El Corte Inglés, Carrefour o Alcampo.

En julio, la compañía dio los

primeros pasos hacia el gran consumo -alimentación y droguería- con la apertura de dos nuevas tiendas, una dedicada a la belleza y la salud, y otra especializada en productos de cuidado personal. Ahora, el gigante del comercio electrónico se refuerza en esta estrategia con la apertura de una tienda de alimentación y otra de droguería, al tiempo que ofrece a pequeños productores locales la posibilidad de vender y exportar sus productos a toda Europa a través de su *web*. "Hay miles de marcas españolas que pueden resultar de interés para el consumidor europeo", señaló un directivo.

Con estas nuevas categorías, la tienda española de Amazon su-

ma a su oferta miles de productos, como leche, pasta, bebida, detergentes o alimentación infantil, y eleva su catálogo por encima de los 70 millones de referencias.

Por ahora, la compañía no venderá en España productos frescos, un segmento de mercado en el que Amazon sólo opera en algunas de las principales ciudades de Estados Unidos, explicaron fuentes de la empresa, que apuntaron que para introducir la alimentación en su catálogo han tenido que acometer fuertes inversiones.

"Nuestra tienda de alimentación estará abierta 24 horas y 7 días a la semana. A partir de hoy, los clientes de Amazon.es pueden comprar en un clic miles de productos sin necesidad de hacer colas ni cargar pesadas bolsas", destacó su director general, François Nuyts. Existen múltiples opciones en cuanto a los gastos de envío y plazos de entrega. Es posible recibir la compra al día siguiente por 5,99 euros. El envío estándar (de 3 a 5 días) es gratis para compras superiores a 19 euros y clientes Premium.

## Gamesa consigue contratos en Turquía, Chipre y Kuwait

**El fabricante navarro suministrará aerogeneradores por una potencia de 72,5 megavatios y amplía su presencia a 54 países**

Europa Press. Madrid

Gamesa ha firmado tres nuevos contratos para el suministro de un total de 72,5 megavatios (MW) en Turquía, Chipre y Kuwait, ampliando así su diversificación geográfica a 54 países.

Los tres nuevos contratos implican la instalación de 52,5 MW en Turquía, 10 MW en Chipre y otros 10 MW en Kuwait, informó ayer la empresa, que tiene en Navarra su sede de ingeniería y va-

rias plantas de producción. En Turquía, Gamesa se encargará del suministro, instalación y puesta en marcha de 40 MW para Ado Enerji en los parques Akyurt, Konakpinari y Karaçayir. Gamesa también suministrará 12,5 MW en Turquía para la compañía Kazanci Holding.

En Chipre, el consorcio Aeoliki Akti ha contratado 10 MW para el parque Sanida Kelaki. El tercer y último contrato supone la entrada de Gamesa en Kuwait, con el suministro e instalación de 10 MW en el primer parque eólico que tendrá el país, desarrollado por la *joint venture* formada por Elecnor y la kuwaiti Alghanim. Todos los aerogeneradores serán instalados en 2016.

### TEATRO GAZTAMBIDE de TUDELA



3 OCTUBRE - 20.30h.



4 OCTUBRE - 18.00h.

#### GANADORES:

##### OSN

- Urriaga Aldaz de Puente la Reina
- Gisela Arrondo Litago de Ribaforada
- Ivan Jiménez Martínez de Cabanillas
- Patricia Martínez Muñoz de Tudela
- Manuel Ruiz Andrés de Tudela
- Mayte Artola Vela de Fustiñana
- Carmenhu Pierola Iturralde de Tudela
- Cruz María Ramos
- Amparo Melero de Tudela

##### BARRIO SESAMO

- Urriaga Aldaz de Puente la Reina
- Txema Martínez Lamas de Castejón
- Patricia Jiménez Martínez de Cabanillas
- Ana María Berdonces Escudero de Tudela
- Monica Aullo Álvarez de Tudela
- Concepción Jiménez Berdonces de Tudela
- Idoya Fernández Sanz de Castejón
- Julia Pierola Rios de Tudela
- Javier Jiménez
- Inmaculada Escudero

Los ganadores podrán retirar las entradas en taquilla del Teatro Gaztambide, previa presentación del D.N.I. Dos entradas por afortunado.

**20** SORTEO ENTRADAS

DN  
DIARIO DE NAVARRA

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Interior



# Navarra no puede cortar ni limitar el tráfico al ser competencia del Estado

## El TSJN falla en contra del Gobierno foral de restringir circular por vías

**En dos sentencias se desestima una resolución foral para limitar el tráfico de mercancías o ante pruebas deportivas**

**Los fallos, que no son recurribles, recuerdan que las competencias de Navarra son mantener o señalizar carreteras**

**ÍÑIGO GONZÁLEZ**  
Pamplona

La Comunidad foral de Navarra puede construir carreteras, conservarlas e incluso señalizarlas pero no puede limitar la circulación de vehículos o el tráfico rodado por ellas. Eso le compete al Estado. Así de tajante se acaba de mostrar el Tribunal Superior de Justicia de Navarra en dos sentencias que fallan en contra del ejecutivo foral y anulan una resolución por la que se pretendía regular el tránsito de vehículos cuando lo aconsejaban razones de seguridad o fluidez de la circulación. En concreto, la normativa aprobada en 2014 por el anterior director de Interior, Patxi Fernández, se refería a la regulación en caso de pruebas deportivas como marchas ciclistas o las restricciones al tráfico de mercancías peligrosas. La Delegación del Gobierno interpuso un recurso y ahora el TSJN da la razón a la abogacía del Estado y establece que Navarra tiene competencias sobre infraestructuras pero no de lo que ocurre dentro de ellas. Contra las sentencias no cabe recurso.

En ambos textos, idénticos en sus razonamientos, la Sala de lo Contencioso-Administrativo da la razón al recurrente de la resolución asegurando que el Gobierno de Navarra "se ha acogido erróneamente al apartado 3 del artículo 49 del Amejoramiento del Fuero, porque dicha resolución nada tiene que ver con las competencias del Gobierno de Navarra sobre carreteras (construcción, conservación, señalización) sino con

la circulación que se produce en las mismas. La competencia sobre la infraestructura en sentido amplio corresponde a Navarra, pero la competencia administrativa sobre la circulación de vehículos a motor y tráfico rodado corresponde al Estado".

De hecho, la abogacía del Estado recuerda que no existe ley foral que regule la circulación de vehículos a motor ni organigrama administrativo de la Consejería de Interior del Gobierno Foral que ejerza las competencias "que ilegalmente se ha atribuido".

La Administración foral basaba la legalidad de su resolución en un artículo de la Ley nacional sobre Tráfico de 1990 en la que se desprende que la competencia atribuida al Ministerio de Interior en esta materia, lo es "sin perjuicio de las que tengan atribuidas las Comunidades Autónomas en sus propios Estatutos" y argumenta su postura señalando que en 2014 tanto la Comunidad Autónoma Vasca como Cataluña han dictado resoluciones sobre restricciones a la circulación. Además, indica que la Ley Foral de 2007 de las Policías de Navarra configura la Policía Foral como una policía integral a la que le corresponde, entre otras funciones, la ordenación del tráfico dentro del territorio de Navarra.

### Diferente al caso catalán

Las sentencias del TSJN tumban la argumentación navarra en virtud al artículo 149 de la Constitución en la que se dice que el Estado tiene competencia exclusiva sobre "Ferrocarriles y transportes terrestres que transcurran por el territorio de una Comunidad Autónoma, tráfico y circulación de vehículos a motor". Si bien el magistrado reconoce que el Estado puede, dentro de sus propias competencias, transferir o delegar facultades ejecutivas en determinadas materias en las CCAA, tanto para Cataluña como para País Vasco se han aprobado Reales Decretos de traspaso, "lo que no ha ocurrido en el caso de Navarra", donde se



Un grupo de agentes de Policía Foral regula el tráfico en una prueba ciclista en las carreteras navarras.

firmó directamente la resolución desde Interior.

Así, el tribunal superior recuerda que Navarra tiene competencias en ordenación del tráfico y de actuación en materia de transportes en coordinación con la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. Es competencia pues del Estado (a través de la Delegación de Gobierno) la "autorización de pruebas deportivas en carreteras estatales o cerrar a la circulación carreteras o tramos de ellas por razones de seguridad o fluidez del tráfico". Por todo ello, el TSJN falla anular el ordenamiento jurídico aprobado por el Gobierno de Navarra en 2014.

**CARMEN ALBA** DELEGADA DEL GOBIERNO EN NAVARRA

## "Policía Foral y Guardia Civil seguirán como hasta ahora; coordinándose"

Carmen Alba, delegada del Gobierno en Navarra, valoró ayer la sentencia que da la razón a la abogacía del Estado. "Tenemos la satisfacción de que los tribunales nos han dado la razón. Pensábamos que la competencia para esa regulación era del

Estado y no de la Comunidad y se ha visto claramente en la sentencia que Navarra nunca ha pretendido en su historia esas competencias de tráfico", aseguró.

En opinión de la Delegada, que más adelante se reunirá con el nuevo ejecutivo para valorar la

### CRONOLOGÍA DE LAS COMPETENCIAS NAVARRAS EN MATERIA DE TRÁFICO

# 1843

Una ordenanza de la Diputación Foral fija que la circulación de vehículos es competencia de la policía de carreteras.

# 1929

Dictan la Ordenanza de Policía y Conservación de carreteras, ajustada al reglamento del Estado y vigente hasta 1986.

# 1959

Una ley reconoce que las competencias forales en Tráfico no son propias sino delegadas por el Estado.

# 1964

La Policía de Carreteras, de 1928, pasa a ser Policía Foral. Con los años evolucionó hacia una policía integral.

# 1982

Aprobada la LORAFNA, que faculta a la Policía Foral para sancionar, vigilar y ordenar el tráfico junto a la Guardia Civil.

Interior

LAS REACCIONES

**Desde el Gobierno.** Los representantes del Gobierno de Navarra no quisieron ayer valorar las sentencias alegando que "Es un asunto complejo que requiere de estudio".

**Desde Geroa Bai.** Geroa Bai, con responsabilidad de Gobierno en Navarra, abogó ayer por acometer la negociación con el Estado para reclamar las competencias de Tráfico "lo antes posible", tras las sentencias del Tribunal Superior de Justicia. "No podemos tener una Policía Foral sin competencias y reducida a funciones de vigilancia y control de

carreteras", afirmó ayer en un comunicado Patxi Leuza, portavoz de la comisión de Presidencia del grupo parlamentario Geroa Bai.

**El anterior ejecutivo.** Patxi Fernández, director de Interior con el Gobierno anterior, fue el que firmó la resolución para que Navarra regulase restricciones de tráfico. En estas páginas dijo entonces: "Nosotros defendemos que es una competencia nuestra y por eso la ejercemos. Son competencias que de facto estamos ejerciendo siempre, porque luego los problemas, cuando ocurre algo, los tenemos nosotros".



EDUARDO BUXENS

sentencia, "hay que hacer una regulación a nivel nacional, porque Navarra nunca ha tenido esa competencia" y abogó por obrar "con sentido común" entre Guardia Civil y Policía Foral".

"Hoy hemos conocido la sentencia, y con el director general de tráfico se hablará, como se ha venido haciendo hasta ahora, para valorar la sentencia. Ahora no se puede sacar una nueva resolución

para el próximo año y habrá que regirse por la de la DGT. Lo importante es que Guardia Civil y Policía Foral se siguen coordinando perfectamente en el día a día y que no solemos tener ningún problema. Por eso nos extrañó sobremanera esa resolución. Aquí hay que obrar con sentido común y Policía Foral y Guardia Civil seguirán actuando más o menos de la misma forma", dijo.



El ministro Rafael Catalá, junto a la consejera, María José Beaumont, ayer, en Madrid.

EFE

# Beaumont pide ayuda para digitalizar el Registro Civil

**La consejera de Interior planteó la necesidad de colaboración en una reunión en Madrid con el ministro Catalá**

Agencias. Madrid.

La consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia del Gobierno navarro, María José Beaumont, se reunió ayer en Madrid con el ministro de Justicia, Rafael Catalá, y le solicitó su colaboración para la digitalización completa de los libros del Registro Civil en Navarra, un tema "prioritario" según Beaumont. "Necesitamos ayuda desde el Ministerio de Justicia y el ministro se ha comprometido a estudiar la posible colaboración con nosotros en la digitalización de todos los libros de Registro porque es algo que el propio Ministerio ya tiene previsto", explicó. "En Navarra solo están digitalizados los documentos hasta el año 50 del siglo pasado, son libros antiguos de registros en una zona donde hay mucho movimiento con el territorio

francés", señaló la consejera, añadiendo que los vecinos que ya emigraron y vuelven demandan documentos y "necesitan sus certificaciones".

Durante el encuentro, que se celebró en la sede del Ministerio ambos mandatarios suscribieron el convenio de colaboración para la implantación del Programa de Reforma de la Administración de Justicia. El Ministerio formaliza así el compromiso financiero adoptado en mayo en Consejo de Ministros donde se aprobó la distribución de 6 millones de euros entre las comunidades autónomas para una mejora de la Administración de la Justicia. Según el acuerdo, a la Comunidad foral de Navarra le corresponden 83.534 euros.

La consejera añadió que trató con el ministro otros temas que se concretarán el próximo 7 de octubre en una Conferencia Sectorial con los consejeros todas las comunidades autónomas. "Va a ser el momento de conocer a consejeros de otras autonomías con los que tenemos mucho en común", remarcó Beaumont, que apuntó a que en materia de Administración

de Justicia "también hay competencias que no tienen todas las comunidades" y eso puede crear "problemática". "Yo he sido víctima de eso de cuando estás trabajando en un tribunal y no es lo mismo hacerlo en Madrid que hacerlo en Navarra porque tienen sistemas de coordinación diferentes", dijo.

La consejera apostó por una "puesta en común de las experiencias" para que, tras un debate, se "extienda" a toda España el sistema administrativo que se considere mejor. Sobre esto, Catalá explicó que desde el Ministerio se pretende generalizar una aplicación de gestión procesal para todas las Administraciones Públicas y que "precisamente la aplicación que se usa en Navarra es la más avanzada" y "la que casi todo el mundo coincide que podría ser la que se aplicaría en toda España". Beaumont lo definió como "un encuentro agradable, como no podía ser de otra manera, y de puesta en común en cuestiones sobre las que estamos de acuerdo y sobre las que seguiremos trabajando, sobre todo por la vía de la colaboración que es lo que debe hacerse".



mesón Las Torres

(UJUÉ)

Especialista en Migas de Pastor

CHULETILLAS AL SARMIENTO, CHULETON DE BUEY Y AVES DE CAZA.

Un regalo a tu paladar y tus sentidos...

Plaza Santa María, 9, 31496 Ujué, Navarra · 948 739 052 · www.mesonlastorres.com



José Miguel Nuin (I-E), Adolfo Araiz (EH Bildu) y Uxue Barkos. Al fondo, el director de Comunicación del Gobierno, Pello Pellejero. J.A.GOÑI



El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, el arzobispo Francisco Pérez y la portavoz del Gobierno, Ana Ollo. JOSÉ ANTONIO GOÑI



J. Antonio Sarría (CEN); Alfonso Sánchez-Tabernero, rector de la Universidad de Navarra; el fiscal José Antonio Sánchez y Raúl Villar (CCOO). J.A.G.



Los socialistas María Chivite y Santos Cerdán, junto a Koldo Martínez, portavoz de Geroa Bai, durante la conferencia-coloquio. JOSÉ ANTONIO GOÑI

# Empresarios transmiten a Barkos su preocupación por la subida de impuestos

**Temen que el Gobierno "castigue" a las empresas navarras con impuestos superiores a los del resto de España**

**La presidenta no aclaró sus dudas, pero dijo que se verá que la reforma "da menos miedo de lo que algunos pretenden"**

**BEATRIZ ARNEDO**  
Pamplona

Los datos adelantados sobre la reforma fiscal en la que trabaja el Gobierno han causado temor entre las empresas navarras. Así se pudo comprobar en la conferencia-coloquio que protagonizó ayer la presidenta Uxue Barkos, organizada por el Foro Ser Navarra en el hotel Muga de Beloso. Entre el público, había empresarios, directivos, sindicalistas y representantes de todos los partidos, menos de UPN. Buena parte de las preguntas que formularon

a la presidenta dejaron clara la preocupación ante una reforma que dejaría a empresas navarras en peor situación que las del resto de España. Barkos no aclaró las dudas que se plantearon y al final optó por pedir que esperen a conocer en detalle las medidas tributarias cuando las presenten. "Ya verán cómo seguramente da mucho menos miedo de lo que algunos pretenden".

**Sociedades o patrimonio**  
Fue el consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, quien el pasado 18 de septiembre avanzó en el

Parlamento algunas de las actuaciones fiscales que quieren poner en marcha en 2016. Plantean incrementar el IRPF a cerca de 30.000 navarros que declaran cada año ingresos de trabajo superiores a los 46.850 euros. En cuanto al Impuesto de Sociedades, proponen incrementar el tipo a las grandes empresas al 28%, cuando en el régimen común será del 25%. Esa reforma, como detalló este periódico, incluye endurecer el trato fiscal a los empresarios a través del Impuesto de Patrimonio, con una medida que Bildu impulsó en Guipúzcoa y que ahora el PNV eliminará allí. Según expertos podría dejar a Navarra con "el peor Impuesto de Patrimonio de toda España".

Esto ha originado una inquietud entre los empresarios que ayer comprobó de primera mano la presidenta Barkos en las preguntas que se formularon: — "¿De verdad va a autorizar un endurecimiento del Impuesto de Patrimonio copiando una norma de Bildu en Guipúzcoa que el

PNV va derogar allí?". — "No, no copiamos ninguna norma de Bildu, aplicamos lo que entendemos que han de ser las normas en Navarra", respondió. La presidenta señaló que es "más que razonable" que el Gobierno busque fórmulas que beneficien a toda la sociedad. — "¿La vía para hacer crecer Navarra es cobrar más impuestos a ciudadanos y empresas?". — "Ni mucho menos", respondió Barkos, quien apuntó caminos como la planificación o apoyar a sectores estratégicos. "Y los impuestos son una manera de reequilibrar los esfuerzos en una sociedad", agregó. — "¿Es consciente el Gobierno de la competencia fiscal de otros territorios como País Vasco, Madrid o La Rioja, y que determinadas medidas pueden empujar a deslocalizaciones?". — "Somos conscientes de que las haciendas de nuestro entorno tienen sistemas muy similares con un cierto margen de actuación y en ello estamos, no en otra cosa. No es cierto que los impuestos en Guipúzcoa, Vizcaya y Álava o la Hacienda española o en haciendas próximas como en Francia no nos dejen margen de maniobra para regular ese equilibrio fiscal a la medida de las necesidades de nuestro territorio". Se le preguntó también por el incremento al 28% del Impuesto de Sociedades: — "¿No cree que las empresas navarras van a ser especialmente castigadas?". — "Se va a establecer un Impuesto de Sociedades más adecuado, no sólo en sus topes máximos, sino en la capacidad también de apoyar inversiones en sectores estratégicos como I+D+i. Hablamos de estimular la economía" con la herramienta fiscal, contestó Barkos, agregando que no habrá "ningún castigo y no se va a permitir que la deslocalización pueda tener razón o excusa".

**Reacciones**

"Las preguntas han puesto de manifiesto la enorme preocupación" ante la reforma fiscal que está preparando el Gobierno, afirmaba tras el acto el presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra, José Antonio Sarría. "Porque creo que eso nos va a dejar en inferioridad de condiciones para atraer empresas. Tenemos que ver finalmente cómo se plantea, pero eso nos preocupa", agregó Sarría.

Entre los asistentes, estaba la líder del PSN María Chivite, quien compartió la preocupación por una reforma que puede resultar "gravosa" para el ciudadano y "mucho más" para las empresas.

**LA PRESIDENTA DIJO...**

**"El tiempo nos da la razón sobre el PAI"**  
La presidenta Uxue Barkos aseguró que, "tristemente", el tiempo les está dando "la razón" al plantear una moratoria en la extensión del PAI, el Programa de Aprendizaje en Inglés, para analizar lo que se ha hecho hasta ahora. "No se planificó y los resultados no son buenos", indicó cuando se le preguntó por el tema. Recalcó que este programa "no se ha paralizado".

**La ikurriña, "símbolo querido por navarros"**  
Un asistente preguntó qué comunidad permite que se exhiba en sus instituciones la bandera de otra comunidad. "Es que la ikurriña, además de la bandera de la Comunidad autónoma del País Vasco es un símbolo muy querido por muchos navarros y sentido como propio, al igual que la bandera de Navarra. Es una realidad con la que tenemos que aprender a convivir", dijo Barkos.

**A revisión, el TAV y Canal de Navarra**  
Varias personas mostraron su preocupación por la paralización del TAV y del Canal de Navarra. La presidenta respondió que en el Canal no hay una paralización, sino que se van a revisar las actuaciones. En el TAV, reconoció diferencias en el cuatripartito, pero afirmó que Navarra debe estar en el corredor Cantábrico-Mediterráneo, y que quien lo paralizó fue el Gobierno central.

**"Chasco con ELA, ninguno"**  
En el acto estaban los líderes de UGT y CC OO, Javier Lecumberri y Raúl Villar, no así los de ELA y LAB. Un asistente preguntó por el "chasco" del Gobierno cuando ELA le da con "la puerta en las narices" al rechazar entrar al Servicio Navarro de Empleo. "Chasco, ninguno", contestó. Defendió que la concertación se debe abrir a todos, y estar o no es responsabilidad de cada organización.

**Reunión con el presidente de Aragón**  
La presidenta Uxue Barkos anunció que el viernes se reunirá con el presidente de Aragón, el socialista Javier Lambán, así como la pasada semana mantuvo un encuentro con el lehendakari vasco Íñigo Urkullu. Además, avanzó que en octubre espera reunirse con el presidente de la región francesa de Aquitania, con la que Navarra tiene un protocolo de colaboración.

# Educación no daba de alta en la Seguridad Social a los auxiliares de conversación

**La Inspección de Trabajo lo considera una infracción grave y propone una sanción de 168.872 euros**

DN Pamplona

El departamento de Educación del Gobierno de Navarra se enfrenta a una sanción de 168.872 euros por no haber dado de alta a 54 auxiliares de conversación el curso pasado.

Según informó ayer el sindicato AFAPNA el origen de la sanción es una inspección realizada al departamento de Educación por parte de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. En ella se "puso de manifiesto" que los auxiliares de conversación que prestaban sus servicios en los colegios para el refuerzo y mejora del inglés no habían sido dados de alta en la Seguridad Social.

Los consideraba becarios Educación, según la información de AFAPNA, "alegaba a su favor que no había relación laboral con estos trabajadores al



Sede del departamento de Educación.

ARCHIVO

ser considerados como becarios". La Inspección de Trabajo considera estos hechos una "infracción grave". El sindicato también considera que la administración tenía que haber dado de alta a los auxiliares de

conversación. La figura del auxiliar de conversación se emplea desde hace años en los centros públicos para reforzar el inglés, en su mayoría, y el francés, de los alumnos y del profesorado.

## Cruz Roja Navarra atiende a 5.400 personas mayores

DN Pamplona

Cruz Roja atiende en la actualidad a más de 5.400 personas mayores cada año en Navarra (275.000 en España). Hoy se celebra el Día internacional de las personas de edad. La finalidad de la labor dirigida hacia a este colectivo toma diferentes direcciones según explica Idoia Urmeneta, responsable del Programa de Mayores de Cruz Roja Navarra: "Posibilitar una adecuada gestión de la vida diaria, colocar la salud como uno de los ejes del día a día, combatir la soledad y en la medida de lo posible, y reducir el impacto del deterioro de las funciones cognitivas".

## El Gobierno añade 501 nuevas fichas a 'Open data'

DN Pamplona

El Gobierno foral acaba de incorporar en el portal de internet Open Data Navarra 501 nuevas fichas con información de interés público que versan sobre las más diversas cuestiones: desde transporte urbano comarcal, los monumentos naturales o los bienes de interés cultural existentes en Navarra. Toda esta información está a disposición tanto para la consulta de cualquier ciudadano como para el posible tratamiento por las entidades interesadas en desarrollar servicios o aplicaciones informáticas (web o móvil) partiendo de estos datos.

## SUCESOS Herida leve en un accidente en la autovía en Lakuntza

Una mujer resultó ayer herida leve con un posible esguince cervical al salirse su vehículo de la Autovía de la Barranca (A10), a la altura de la salida a Lakuntza en sentido Vitoria. El accidente ocurrió a las 18.20 y el rescate de la herida, en el que participaron los bomberos de Alsasua, resultó muy laborioso. A las 19.37 horas era introducida en una ambulancia convencional que la trasladó al Complejo Hospitalario de Navarra. Durante el rescate fue atendida por el equipo médico de Etxarri Aranatz. La Guardia Civil se encargó de atender el suceso.

## COOPERACIÓN Cruz Roja celebra este viernes el Día de la Banderita

Este viernes, 2 de octubre, Cruz Roja celebra el Día de la Banderita que este año dedicará su recaudación a la atención a las personas refugiadas y solicitantes de asilo llegadas a Europa. Además de las mesas con voluntarios que se colocarán en distintas localidades de Navarra, existen otras formas de colaborar. Por ejemplo, mandando un SMS al teléfono 28092 con la palabra AYUDA. El donativo será de 1,20 euros. También se puede hacer a través de la web [www.cruzroja.es/diabanderita](http://www.cruzroja.es/diabanderita).

## Dos campos de refugiados de Irak y Jordania reciben ayuda del Gobierno foral

Dos campos de refugiados de Irak y de Jordania que atienden a población desplazada por los conflictos de Oriente Medio recibirán los 140.000 euros de ayuda humanitaria del Gobierno de Navarra, cuyo destino aún faltaba por decidir. El primero de ellos, denominado Berseve 2 y gestionado por ACNUR en el Kurdistán iraquí, se beneficiará de una ayuda de 120.000 euros. Por su parte, el segundo campo de refugiados, con nombre Za'atari, es de UNICEF y recibirá 20.000 euros. A esta cantidad se suman los 100.000 euros destinados, a través de UNICEF, para paliar las consecuencias del terremoto de abril en Nepal.



¡QUITATELOS DE LA CABEZA!

Tratamiento eficaz para la eliminación de piojos y liendres. Sin productos químicos y sin dañar el cuero cabelludo.

www.adiosbichitos.es



Pamplona



### Adiós a los "bichitos" en una sola sesión

#### ADIÓS BICHITOS

Tratamiento con método exclusivo para eliminar piojos y liendres, sin el uso de productos químicos. Un tratamiento apto para niños y adultos 100% Natural, limpio, seguro, eficaz, cómodo y económico.

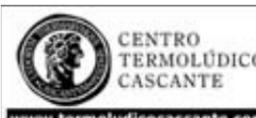
ANTES ~~84€~~

AHORA **59€**

NUESTRO DESCUENTO **30%**



Disfruta de la oferta comprando el cupón en [www.chofert.com](http://www.chofert.com)



www.termoludicocascante.com

## CURSOS DEPORTIVOS 2015-16





**GINNASIO Y SALAS ABIERTO DESDE LAS 7:00 HORAS ABONADOS ANUALES**



**SERVICIO ESTÉTICA  
SERVICIO FISIOTERAPIA  
SERVICIO NUTRICIÓN**



**MATRÍCULA GRATIS NUEVOS ABONADOS ANUALES**



**SIN LÍMITE DE SESIONES FITNESS AL INSCRIBIRTE EN UN CURSO DE FITNESS ADULTO DE 2 SESIONES A LA SEMANA**

**Del 5 de OCTUBRE al 23 de DICIEMBRE de 2015**

Periodo Inscripción Abonados Anuales: Del 16 al 30 de SEPTIEMBRE de 2015

Periodo Inscripción No Abonados Anuales: Del 21 al 30 de SEPTIEMBRE de 2015

\*Consultar promociones específicas  
Tlf: 948 844 538 - Fax: 948 844 539 - [info@termoludicocascante.com](mailto:info@termoludicocascante.com)

# Koxka ya cuenta con 46 empleados e iniciará la producción en octubre

La mayor parte de la plantilla está volcada en labores comerciales y administrativas

Las últimas incorporaciones se encargan de inventariar y organizar los talleres

CARLOS LIPÚZCOA  
Pamplona

Paso a paso, los nuevos responsables de Koxka están ultimando los preparativos para relanzar la fabricación de muebles frigoríficos en pocas semanas. Las altas de nuevos empleados, que comenzaron en agosto con un continuo goteo de incorporaciones, han elevado la plantilla hasta 46 trabajadores, en su mayor parte personal con funciones administrativas y comerciales. Según fuentes de la empresa, son los encargados de retomar el contacto con los clientes y de engordar la cartera de pedidos, que actualmente asciende a 85 millones de euros, antes de empezar la producción.

La primera planta en ponerse en marcha será la de Peralta, conocida como Kobol, que comenzará a producir evaporadores y condensadores la primera semana de octubre. Para la tercera se-



Acceso principal a la fábrica de Koxka en Landaben.

ARCHIVO

mana de ese mismo mes, se sumaría la fabricación de muebles frigoríficos en Landaben.

Fuentes sindicales señalaban que el último gran contingente en integrarse en la empresa ha sido un grupo de 17 empleados que entraron el 21 de septiembre, quienes ya están organizando e inventariando el material de los talleres para que todo esté listo para

retomar lo antes posible la fabricación. Parte de la plantilla sigue responsabilizándose de la atención posventa y envío de repuestos, labores que no han dejado de realizarse desde que el Grupo K Refrigeración recibió la adjudicación de la empresa concursada.

La incorporación de nuevos trabajadores se realizará en función de los pedidos entrantes y su

calendario de entregas. Las previsiones de la dirección apuntan a alcanzar los 60 empleados para las Navidades y llegar al centenar dentro de un año. Según la empresa, existen "buenas perspectivas" para finales de este año y todo el que viene, previsiones fundadas en la "aceptación muy positiva" que los comerciales están percibiendo entre los clientes.

Respecto al capital de la nueva empresa, ha quedado configurado por seis exdirectivos de Koxka, el propio director general, Ignacio Razkin, y un grupo de industriales navarros. Las aportaciones voluntarias de los trabajadores serán encauzadas a través de un instrumento financiero con derechos similares a los socios de la compañía, según fuentes de la dirección.

## CEN, UGT y CC OO son partidarios de invitar a ELA y LAB a la concertación social

Las tres organizaciones solo exigen que los nuevos actores mantengan una actitud "activa y constructiva"

Europa Press. Pamplona

Los sindicatos UGT y CC OO en Navarra, así como la Confederación de Empresarios (CEN) se mostraron ayer favorables a que los sindicatos ELA y LAB se sumen a la concertación social que mantienen con el Gobierno foral. El secretario general de UGT de Navarra, Javier Lecumberri, señaló, en declaraciones a los medios al terminar el Foro Ser Navarra, que "la concertación social es buena para Navarra, para la economía, para los trabajadores...", y añadió que "si a esa concertación se quieren unir ELA y LAB" sería una situación "mejor que la que había".

A su juicio, ello sería "bueno" al haber "una mayor representación de los trabajadores". "Pero

son ellos los que tienen que tomar la decisión de venir y que lo que hasta ahora no les servía, les sirva y les parezca bueno", añadió. Por su parte, Raúl Villar, secretario general de CC OO de Navarra, opinó que nunca han tenido "ningún problema en que entren otros agentes" a la concertación social, "pero hace falta que los nuevos invitados tengan vocación de participar de forma activa y constructiva".

"Nuestra vocación es buscar con el Gobierno puntos de encuentro con el objetivo de modificar e incidir en las políticas que se vayan a hacer desde el Ejecutivo", aseguró Villar. Desde la patronal, el presidente de la CEN, José Antonio Sarría, apuntó que no le parecía mal que se invitara a ELA y LAB al modelo de concertación: "Me parece enriquecedor". "El modelo que tenemos es de 1995 y estuvieron invitados ELA y LAB, pero en el curso de la negociación ellos se retiraron y finalmente se quedaron fuera", expuso el representante de la patronal.

## Un fallo anula la representación de UGT y CC OO en el metal

• Una sentencia elimina la capacidad de los dos sindicatos mayoritarios a intervenir en las empresas sin comité ni delegados

EFE. Pamplona

El sindicato ELA aseguró ayer que el actual Convenio del Metal de Navarra, que salió adelante con el apoyo de la patronal, UGT y CC OO, vulneraba "el principio de libertad sindical", según se desprende de una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Navarra. Esta sentencia, explicó ELA en un comunicado, ratificaba el fallo del juzgado de lo social número 2 y anulaba los artículos 25, 26 y la disposición adicional primera del Convenio del Metal vigente.

ELA calificó el fallo como "muy grave", porque acreditaba "que UGT, CC OO y la patronal han vulnerado la libertad sindical de ELA". Además, la sentencia "acredita" que UGT y CC OO pretendían "usurpar la representación de los trabajadores en las empresas donde no se hubiesen celebrado elecciones sindicales para negociar unilateralmente".

## Barkos y Ayerdi exigen a Volkswagen explicaciones por el fraude de los diésel

Presidenta y vicepresidente se mostraron preocupados por las circunstancias que vive la marca

DN/AGENCIAS  
Pamplona

La presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, y el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, se mostraron ayer firmes sobre las explicaciones que, a su juicio, debería dar Volkswagen en torno al escándalo de las emisiones de gases nocivos. "Este es un momento en el que la empresa debe explicaciones al conjunto de la sociedad, no sólo al Gobierno de Navarra. Y en ello estamos", sentenció Barkos. La presidenta exigió que se aclare que "Navarra no se ha visto involucrada en esta circunstancia". "Y en cualquier caso las responsabilidades serán, como no puede ser de

otra manera, a cargo de la entidad", añadió en el coloquio organizado por el Foro Ser Navarra.

Por su parte, Ayerdi destacó que había recibido con "buenos oídos" el aumento de la producción para este año en la planta de Landaben, si bien consideró que "seguramente" esto "no es lo más relevante de lo que está pasando". Ayerdi, en declaraciones antes de comparecer en una comisión parlamentaria, sostuvo que seguía "con mucho interés y mucha preocupación las decisiones del Consorcio".

En este sentido, remarcó que el Ejecutivo foral se suma a "la petición de transparencia al Consorcio y de que tomen medidas que apunten a un futuro con garantías y tranquilidad", una petición "razonable y lógica" que "todas las instituciones están haciendo". Ayerdi consideró que, debido al fraude en los emisiones de gases contaminantes en algunos motores diésel, Volkswagen está viviendo una época de "mucha intensidad".

# Los tribunales frenan la reforma de las dotaciones deportivas en Zizur Mayor



De izquierda a derecha, el concejal Andoni Serrano, Jon Gondán y Piluka García.

## El equipo de Gobierno planteará a Educación la escuela infantil de Ardoi

“La atención a la infancia en el sector Ardoi es una de las prioridades de este equipo de Gobierno”, recalcó ayer Piluka García. En este sentido, el alcalde Jon Gondán anunció que la presidenta de la comisión de Educación, Alicia Asín, y él se iban a reunir en breve con el consejero

de Educación, José Luis Mendoza, para plantearle varios temas, entre ellos la posibilidad de construir un centro de 0-3 años en Ardoi. Son unos 300 los niños que tienen entre 0 y 3 años en el sector residencial y 40 los que han pedido plaza en la escuela infantil de Zizur Mayor.

“Hay que estudiar los datos y saber por qué son 40 y no más los niños que han solicitado plaza”, dijo Piluka Martínez. Padres y vecinos del sector de Ardoi se manifestaron en varios ocasiones durante la legislatura pasada para pedir un centro de 0-3 años, entre otros servicios.

**El Tribunal Administrativo y el de Contratos han estimado recursos que obligan a adjudicar de nuevo el proyecto**

**El alcalde Jon Gondán señaló que se iba a reducir el coste de las obras, cifrado inicialmente en 11 millones de euros**

**I.R.** Zizur Mayor

El Ayuntamiento de Zizur Mayor deberá redactar un nuevo pliego de condiciones y convocar otra vez el concurso para adjudicar el proyecto y las obras de reforma de las instalaciones deportivas ubicadas en la urbanización de Zizur Mayor.

Una nueva piscina de enseñanza, cuatro pistas de pádel cubiertas, edificio social con txiki park, nuevo acceso y vestuarios más próximos a las piscinas de verano, son algunos de los servicios que se contemplaban en el anteproyecto, que se aprobó en el último pleno de la legislatura pasada.

Hoy, primero el Tribunal Administrativo (TAN) y luego el Tribunal de Contratos han estimado sendos recursos contra la redacción del pliego y la adjudicación del proyecto que obligan al Ayuntamiento a iniciar de nuevo el proceso de adjudicación.

El alcalde de Zizur Mayor, lo explicaba ayer en el transcurso de una rueda de prensa donde hizo balance de sus cien primeros días de gobierno: “El TAN estimó un recurso del colegio de Ingenieros contra el pliego de condiciones y el Tribunal de Contratos estimó a su vez el recurso de la empresa que había quedado segunda en la adjudicación, que pedía que se anulara el proceso, vista la anterior resolución del Tri-

bunal Administrativo. Lo que vamos a hacer ahora es redactar un nuevo pliego de condiciones, que se llevará al pleno. Lo que es seguro es que vamos a modificar la cuantía de las obras que, aunque son necesarias, no van a costar 11 millones de euros, como estaba estimado en un principio”.

**Balance de cien días**

El alcalde de Zizur Mayor, de Geroa Bai, inició su balance de sus cien días de gobierno agradeciendo el apoyo de los grupos que habían posibilitado ‘el gobierno del cambio’ en Zizur: EH Bildu, Zizur Unido y AS Zizur. Grupos que habían firmado un acuerdo programático “de máximos”, recalcó Gondán.

El acuerdo programático tiene en la transparencia en la gestión uno de sus pilares, confirmó Gondán. Al respecto, el alcalde señaló la elaboración de una nueva ordenanza de participación y la actualización de la ordenanza de locales de ocio (bajeras) vigente, manteniendo en todo momento el diálogo con jóvenes y vecinos.

Se trabaja también en una nueva versión de la web municipal y se quiere retransmitir los plenos en directo por internet para el próximo verano. La teniente de alcalde, Piluka García, adelantó que a principios de año se iba a hacer una consulta popular sobre la posibilidad de cambiar las fechas patronales. “No nos vamos a quedar sólo en la mera consulta sino que se trata de abrir también un proceso de reflexión”, comentó Piluka García.

La misma adelantó que se iba a elaborar un nuevo plan de movilidad y mejora de los accesos a Zizur Mayor y anunció la creación de una patrulla en bicicleta dentro de la Policía Municipal.

El alcalde Jon Gondán aprovechó también para hacer un balance positivo de las pasadas fiestas “sin incidentes graves”, confirmó Jon Gondán.

## Erripagaña y Sarriguren tendrán nuevos semáforos

**Además, Egüés elevará otros dos pasos de cebrá en la calle Roma y en avenida de España para prevenir accidentes**

**NOELIA GORBEA**  
Pamplona

El Ayuntamiento del Valle de Egüés ha puesto en marcha, gracias a su Plan de Seguridad Vial, la colocación de dos grupos semafóricos nuevos. Se trata de la calle Roma, en Erripagaña, y en la avenida Reyno de Navarra,

número 14, de Sarriguren. “Son tramos con una alta afluencia de vehículos, además de pasos naturales para las personas. Hemos registrado más de 7.000 tránsitos de coches al día en la calle Roma, por ejemplo. Por eso se ha decidido actuar”, explicó el jefe de Policía Local del Valle de Egüés, Iñigo de Carlos.

El paso de cebrá que será regulado por semáforo desde mediados de octubre en el barrio de Erripagaña, terreno dividido entre los ayuntamientos de Burlada, Pamplona y Egüés, se encuentra ubicado en la confluencia de la avenida Ripagaina, cerca de la farmacia 24 horas.

“Hay muchas personas que cruzan la calle para coger la lavadora y, aunque no se han registrado accidentes, es peligroso”, reiteran desde la Policía Local.

Además, los agentes adelantaron ayer que las próximas ac-

tuaciones sobre Seguridad Vial se llevarán a cabo una vez que terminen las dos citadas actuaciones. “El objetivo es tener todo listo antes de que acabe el año”, prometieron. En este caso, se elevarán dos pasos de cebrá y se colocará la pertinente señalización.

Será en la misma calle Roma de Erripagaña, a escasos metros de la regulación semafórica, entre el parque y el pipi-can; y, en la avenida de España de Sarriguren, dada su proximidad con el centro de salud y con una guardería.

**muebles rincón**

*creamos muebles... a medida*

Telf. 948 81 21 92  
www.mueblesrincon.com

Ctra. NA-8708, Km. 1,7 · Final calle Ribera  
CINTRUÉNIGO (Navarra)

CINTRUÉNIGO  
FABRICANTES  
DE MUEBLES

Diario de

# Noticias

## IES BASOKO CUMPLE 25 AÑOS

12.000 ESTUDIANTES HAN PASADO POR SUS AULAS // P10 Y 11



## LANZADERA DE EMPLEO PARA JÓVENES

MEJORAR LAS APTITUDES LABORALES PARA LOGRAR UN TRABAJO // P31 Y 32



## PAMPLONA TENDRÁ PATRULLAS DE POLICÍA EN BICI

ASIRON ANUNCIA LA PUESTA EN MARCHA DE UNA OFICINA DE MEDIACIÓN // P32 Y 33



# El Gobierno admite que aguardó a que pasara el 27-S para imputar a Mas

El presidente en funciones, Ortega y Rigau declararán por la consulta soberanista del 9-N ● Comparecerán ante el juez en el aniversario de la ejecución de Companys ● Los partidos soberanistas hablan de "juicio político"

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 18-20

## EL TSJN FALLA QUE NAVARRA NO TIENE COMPETENCIAS PARA LIMITAR EL TRÁFICO

PÁGINAS 4-5



## Osasuna debe presentar en 90 días un plan de viabilidad

El Gobierno modifica el pago de la deuda y pide una auditoría de 2005-14

**PAMPLONA** - El Gobierno foral presentó ayer un borrador que regula dos expedientes de aplazamiento de la deuda de Osasuna con Hacienda, uno por 9,7 millones y otro por 10,8. Entre otros requisitos, debe presentar una auditoría externa del periodo 2005-2014. **PÁGINAS 46-47**

## EL EJECUTIVO CENTRAL PIDE A VW QUE DEVUELVA LAS AYUDAS DEL PIVE

Industria anunció ayer que estudia el modo de reclamar al grupo VW los 1.000 euros de subvención por cada coche vendido en el Plan Pive. **PÁG. 22**

## BARKOS DICE QUE LA REFORMA FISCAL NO SERÁ TAN AGRESIVA Y PIDE TIEMPO

"Denmos tiempo a presentar la reforma fiscal y verán cómo da menos miedo del que creen", dijo ayer la presidenta del Gobierno. **PÁGINAS 14-15**

## ACUERDO ENTRE LA FUNDACIÓN OTEIZA Y LA HEREDERA DEL ESCULTOR

Tras años de desencuentro cierran el conflicto de los derechos de autor y se plantea incorporar a Pilar Oteiza a la gestión del museo. **PÁGINA 64**



## 'Loreak' acerca el euskera a Hollywood

**PENÚLTIMO PELDAÑO CAMINO DE LOS OSCAR.** Loreak, un filme en euskera dirigido por José Mari Goenaga (abajo izquierda) y Jon Garaño (abajo derecha), ha sido elegido para abanderar la candidatura estatal en la categoría de mejor película de habla no inglesa en los Oscar. Ahora deberá convencer a los académicos para ser una de las cinco finalistas entre el centenar de obras preseleccionadas. **Foto: Iker Azurmendi. PÁGINAS 58-59 EDITORIAL EN PÁGINA 3**

# Sociedad

## El TSJN falla que solo el Estado es competente para limitar el tráfico en las carreteras navarras

Restringe a la vigilancia y el control de la circulación el ámbito competencial foral

● Navarra no puede decidir cuándo y a qué tipo de vehículos prohíbe circular

◆ Enrique Conde

**PAMPLONA** - Las resoluciones sobre las medidas especiales de regulación de tráfico de 2014 y 2015 en Navarra firmadas por el que fuera director general de Interior con el Gobierno de UPN, Patxi Fernández, y refrendadas por la Lorafna, la Ley de Policías y la Ley Foral de Carreteras han terminado por desencadenar un proceso judicial en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) ha terminado dando la razón al Estado en perjuicio de la Comunidad Foral. Aquellas resoluciones determinaron para los años 2014 y 2015 las restricciones a la circulación que regían en las carreteras navarras, es decir, la normativa para vehículos que transportes mercancías peligrosas, durante ciertos días y horas, llegando incluso a prohibir su circulación, o la regulación del tráfico rodado en pruebas deportivas, marchas ciclistas y otros eventos. A su vez, el Estado también estableció sus propias restricciones al tráfico, algunas de ellas, aplicables a las carreteras navarra en ciertos tramos.

Por ello, la normativa foral fue recurrida por la Abogacía del Estado porque, a su juicio, se vulneraba el régimen competencial del Estado en materia de tráfico y circulación, ya que, según el Estado, la Lorafna no concede a Navarra competencias en esta materia, aunque las tenga en infraestructuras, carreteras, transporte o policía del tráfico. Navarra entendía que sí podía ejercer esa competencia para regular en exclusiva la circulación puesto que tiene una competencia histórica también en tráfico, además de transportes y carreteras, lo que además según defendió en su día el Gobierno foral en el juicio "tiene plena coherencia y lógica con la vigilancia que desarrolla la Policía Foral". El Ejecutivo foral entendía que, según la Ley Foral de carreteras de Navarra, podía imponer de forma motivada limitaciones temporales o permanentes a la circulación en ciertos tramos.

Sentada así la cuestión, el TSJN ha

resuelto a favor del Estado precisando, después de un análisis histórico en torno a las competencias de tráfico de Navarra, que el Gobierno de Navarra no puede establecer limitaciones o restricciones a la circulación de vehículos ni prohibir circular por vías de la Comunidad Foral, ya que esas competencias exceden de la función de vigilancia y control de las carreteras que tiene atribuida la Policía Foral. Así lo afirma la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJN en las dos sentencias que delimitan las atribuciones del Estado y Navarra en materia de Tráfico contra las que no cabe recurso.

**REPASO HISTÓRICO** Por tanto, la Sala se ha encargado de examinar quién tiene competencias en Navarra para establecer restricciones al tráfico, es decir, si las tiene el Estado en exclusiva o también las tiene Navarra, repasando los más importantes hitos históricos sobre las competencias de Navarra en

### LOS DETALLES

● El Abogado del Estado recurrió la regulación de tráfico en Navarra en 2014 y 2015. La Abogacía del Estado inició este litigio en la Sala de lo Contencioso del TSJN recurriendo para que fueran desestimadas, como así lo han sido, las resoluciones de Interior del Gobierno de Navarra por las que establecían las regulaciones de tráfico para las carreteras de la Comunidad Foral en los años 2014 y 2015. En las mismas se restringía el tráfico en días y horas y vías a mercancías peligrosas y se marcaba el calendario de cortes de carreteras por eventos destacados.

materia de tráfico desde la promulgación de la Ley Paccionada de 1841 cuando ya contemplaba una ordenanza para la conservación y policía de las carreteras generales de Navarra. Este recorrido por distintas normativas a lo largo del siglo XX culminaron en las disposiciones recogidas en la Lorafna en 1982 en donde se expone que "en lo relativo al tráfico y circulación, Navarra conservará íntegramente las facultades y competencias que actualmente ostenta". Llegados a ese punto, el tribunal se pregunta "entonces, ¿qué competencias ostentaba Navarra en materia de tráfico en 1982?". Y se responde que sus competencias son: "la sanción de infracciones al Código de Circulación y vigilancia y ordenación del tráfico por la Policía Foral". Es claro, para los jueces, que "las funciones de tráfico y las relativas al transporte y policía y vigilancia de tráfico son distintas, si bien, esta última viene a ser una competencia concurrente de Navarra y del Estado pues la vigilancia y ordenación del tráfico se halla atribuida tanto a Policía Foral como a Guardia Civil".

Según el tribunal, la resolución que examina establece limitaciones a vehículos, incluso prohibiciones para circular por las carreteras navarras, es decir que "viene a ordenar o regular el tráfico rodado, lo que excede la función de vigilancia y control de las vías por la Policía Foral. Por último, Navarra también alegó para que prosperaran sus intenciones que la Ley Foral 57/2007 de Carreteras ya contemplaba una disposición sobre las restricciones de tráfico (que no fue recurrida en los tribunales y, por tanto, no fue sometida a este debate competencial), pero el TSJN resuelve que "es claro que el contenido de ese precepto no puede ser contrario al régimen competencial establecido por el Amejoramiento y no puede tener la extensión que se pretende por la Administración foral". ●



Un policía foral regula el tráfico en una carretera. Foto: D.N.

# Catalunya y la CAV sí tienen traspasada la competencia de restringir el tráfico

**El tribunal recuerda que Navarra no ha establecido un Real Decreto para avalar esas limitaciones**

**PAMPLONA** - La sentencia dada a conocer por el TSJN se remonta varias décadas en el tiempo para analizar el origen sobre las competencias de tráfico de Navarra según las distintas normativas. Y en ese examen de la legislación, el propio TSJN viene a reconocer que Navarra tenía que haber hecho un esfuerzo mayor anteriormente para el traspaso de las competencias en este ámbito, como lo hicieron en su día Catalunya y la Comunidad Autónoma Vasca. El inciso viene a colación del respeto sobre los derechos históricos forales que vienen recogidas en la Constitución, "vía por la que una comunidad autónoma podía, incluso, mantener ciertas competencias", según el TSJN, que añade

que "algún autor apunta a que dicha disposición es de una u otra manera el fundamento de las competencias ejecutivas que en materia de tráfico ostenta hoy en día Navarra". Y recuerda: que en todo caso tanto para Catalunya como para la CAV "se han aprobado Reales Decretos de traspaso en los que expresamente se asume la competencia de establecer medidas o restricciones necesarias en la circulación de vehículos por vías públicas, lo que no ha ocurrido en Navarra".

Por ello, el tribunal afirma que Navarra "se ha mantenido entonces con las competencias que ya venía ejerciendo en este campo (en el de tráfico) y ¿cuáles eran estas? Las de Policía de tráfico que ostenta, a su vez, entre otras atribuciones competencias de ordenación del tráfico y de actuación e inspección en materia de transportes y ello en coordinación con la Guardia Civil, de acuerdo con lo reflejado en la redacción original de su Estatuto (artículo 49.3)". En este sentido, este

acotamiento a las competencias de Navarra en tráfico se remontan al 30 de julio de 1959 cuando en la Ley reguladora de las competencias en materia de vigilancia y sanción de tráfico que "las disposiciones complementarias que con relación a Álava y Navarra desarrollen la presente Ley (la de 1959 se ajustarán a sus actuales y respectivas facultades en la materia".

No obstante, se establecía que la vigilancia del tráfico corresponden al Ministro de Gobernación y "la sanción gubernativa de las infracciones que se cometieran, lo que venía a dejar clara la postura de la Administración central de que las facultades que venía ejerciendo Navarra no eran propias u originarias, sino únicamente delegadas". Por tanto, se venía a someter a Navarra al mismo régimen del resto de provincias con la única salvedad de mantener la actuación de sus agentes en la vigilancia de tráfico, sin perjuicio de las facultades de la Guardia Civil". - E.C.



La consejera Beaumont, en el Parlamento. Foto: Javier Bergasa

## Beaumont no comparte la sentencia, que "responde a una visión centralista"

**Entiende que la Lorafna, que debe ser reformada, la Ley de Policías y la de Carreteras amparan a Navarra**

**PAMPLONA** - La consejera de Presidencia, Función Pública, Justicia e Interior del Gobierno de Navarra, María José Beaumont, aseguró ayer que a la espera de que las resoluciones conocidas por el TSJN sean tratadas hoy en la correspondiente sesión del Gobierno, no comparte el criterio adoptado en las sentencias de la Sala de lo Contencioso del TSJN e interpreta que las mismas "responden a una visión centralista y que han trazado una línea divisoria casi invisible" que lleva a la conclusión de que la Administración del Estado tiene la competencia

sobre la materia de tráfico y de circulación mientras que Navarra es competente en transportes y policía de tráfico, "conclusión que no compartimos".

Para analizar la sentencia, la consejera Beaumont cree que hay que tomar como punto de partida que "muchos navarros no estuvimos de acuerdo con el Amejoramiento del Fuero y desde luego este Gobierno no lo está". De hecho, incluso en el propio acuerdo programático que ha aupado a las fuerzas del cambio al Gobierno foral figuraba como uno de los puntos a abordar la reforma de dicho Amejoramiento. Para Beaumont, la Lorafna, la Ley de Policías y la Ley Foral de Carreteras amparan las competencias de Navarra y tenían que haber motivado la desestimación del recurso de la Abogacía del Estado. - E.C.

## Geroa Bai lamenta el fallo y reclamará la competencia

**Leuza afirma que "no podemos tener una Policía Foral sin competencias y reducida a vigilancia"**

**PAMPLONA** - Geroa Bai abogó por acometer la negociación con el Estado para reclamar las competencias de Tráfico "lo antes posible", tras las sentencias del TSJN. "No podemos tener una Policía Foral sin competencias y reducida a funciones de vigilancia y control de carreteras", afirmó Patxi Leuza, portavoz de la comisión de Presidencia del grupo parlamentario de Geroa Bai. Leuza sostuvo que estas dos sentencias suponen "un paso más en la centralización que defiende el Gobierno del Partido Popular" y "refuerzan la necesidad de reclamar la competencia de Tráfico". Una reclamación "histórica" para la coalición, que siempre ha defendido una Policía Foral "integral con competencias plenas en Tráfico y Transportes, Seguridad Ciudadana y demás materias relacionadas con la labor policial y sancionadora". No obstante, ha lamentado de que durante estos años se ha hecho "caso omiso" a esta reclamación, que no ha sido asumida ni desde PPN ni desde PSN y UPN. - E.C.

## Barkos recuerda que Navarra deja de recaudar 11 millones al año por Tráfico

**La presidenta afirma que "no podemos pagar nuestras carreteras y vigilarlas" y dejar que recaude el Estado**

**PAMPLONA** - Antes de que se diera a conocer la sentencia que limita las competencias de Tráfico de Navarra en sus propias carreteras, la presidenta del Gobierno foral, Uxue Barkos, había participado en el Foro Ser Navarra donde también se había referido al ámbito de las competencias en esta materia aunque obviamente en otros términos al no conocer todavía el sentido de la resolución del TSJN. Pero en dicho foro, Barkos recordó que "Navarra tiene que defender con ambición su posición en torno a aquellas transferencias que se corresponden, en forma y fondo, con nuestras responsabilidades. Un ejemplo, la transferencia de competencia en materia de tráfico a Policía Foral, que en un flagrante incumplimiento de lo que la Lorafna (Amejoramiento del Fuero de Navarra) marca, nos supone la responsabilidad completa sobre el mantenimiento de la red viaria y la vigilancia en la misma, salvo en lo que respecta al cobro de las sanciones por faltas cometidas en la citada red". Así, Barkos expuso su propósito de enmendar dicha situación y exigir al Estado lo que le corresponde a este respecto. La presiden-



Uxue Barkos. Foto: Javier Bergasa

ta terminó así exponiendo: "Es decir, pagamos nuestras carreteras y la vigilancia en ellas, pero dejamos de recaudar una media de 11 millones de euros al año por no tener transferida la competencia si prevista en la Lorafna". De esta forma, la jefa del Ejecutivo foral afirmó que "también nuestra realidad financiera depende de nuestra capacidad y ambición política". Con esta declaración de intenciones y la realizada también por la consejera de Interior, Mari José Beaumont, nada más tomar posesión, se demuestra la intención del Ejecutivo de ponerse cuanto antes al frente de este asunto. - E.C.

### CLASES DE EUSKERA | EUSKARA IKASTAROAK

Cursos de todos los niveles. EGA ere bai

Mañanas y tardes

Intensivos en Noviembre

Curso para jóvenes del modelo A

Mintza saioak

EGA ahozkoa. Urriaren 26tik azaroaren 13ra



**ARTURO CAMPION IKA euskaltegia**

comedias 14, 4.a IRUÑEA

948 22 22 46

campion@ikaeuskaltegiak.eus

FUNDACIÓN CAJANAVARRA



Imagen de las camas elásticas en las que se produjo el accidente. Foto: Antonio Remón

## El joven de Milagro herido al caer de una cama elástica recibe el alta hospitalaria

Daniel C.G. se recupera favorablemente tras haber permanecido días en la UCI

**PAMPLONA** – El joven de 17 años de edad que resultó herido muy grave en Milagro a mediados de este mes tras sufrir una caída desde unas camas elásticas en las que jugaba, Daniel C.G., experimentó una evolución favorable de las lesiones sufridas en el suceso y recibió el alta hospitalaria la semana pasada. El chico, que permaneció días en la UCI, deberá ser operado próximamente por la pérdida parcial de visión de un ojo.

El suceso ocurrió en torno a las 4.00 horas del pasado 13 de septiembre, en el marco de las fiestas patronales de la localidad, cuando el menor se encontraba saltando en las camas elásticas y por causas que ha investigado la Policía Foral se precipitó contra el suelo y se golpeó en la

cabeza. Según algunos testigos, el chico se debió apoyar en la puerta de acceso a las colchonetas y, al no estar bien cerrada, se abrió y se precipitó. La altura de la que pudo caer el joven pudo ser superior a un metro, según algunos testimonios.

En cuanto tuvo conocimiento del accidente, la sala de gestión de emergencias de SOS Navarra movilizó al equipo médico de guardia de la localidad y una ambulancia medicalizada que trasladó al menor al Complejo Hospitalario de Navarra (CHN). También envió al lugar patrullas de Seguridad Ciudadana de la Policía Foral, mientras que agentes de la División de Policía Judicial se hicieron cargo de las investigaciones.

El chico, que finalizó 4º de ESO en

el IES Marqués de Villena de Marcilla, quedó ingresado en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) y según explicaron fuentes cercanas a la familia y la propia alcaldesa de la localidad presentaba dos coágulos en la cabeza. Hijo de un matrimonio natural de Ecuador, el joven lleva muchos años residiendo en Milagro junto a su familia.

Daniel C.G. permaneció durante varios días ingresado en la UCI del Complejo Hospitalario de Navarra, y tras experimentar una evolución favorable, pasó a planta y posteriormente recibió el alta hospitalaria. No obstante, deberá ser intervenido próximamente en relación con la pérdida parcial de visión de un ojo, según indicaron fuentes próximas al joven. – J.M.S.

## Incoados expedientes de expulsión a dos extranjeros con 65 detenciones

La Policía Nacional considera que su conducta es una “amenaza grave” para los intereses de la sociedad

**PAMPLONA** – La Policía Nacional ha incoado un expediente de expulsión a dos ciudadanos rumanos que habían sido detenidos en 45 y 20 ocasiones, respectivamente, al entender

que su conducta constituye “una amenaza grave que afecta a los intereses fundamentales de la sociedad”. La incoación del expediente fue decidida tras haber sido detenidos en Pamplona por una reclamación judicial.

Con anterioridad, los dos individuos habían sido arrestados en 45 y 20 ocasiones, respectivamente, sobre todo por hurto y robo con fuerza. La Policía explicó que los tratados de la Unión Europea y el Tratado de Fun-

cionamiento de la Unión Europea equiparan a los ciudadanos de la UE con los nacionales de cada territorio y a su vez establece que se puede ordenar la expulsión o devolución del territorio español por razones de orden público, de seguridad pública o de salud pública. De resultar positivo el expediente tras el visto bueno de la Abogacía del Estado, llevaría aparejada una prohibición de entrada en España de hasta 10 años. – D.N.

## Navarra pide a Justicia la digitalización de los libros del Registro Civil

La consejera Beaumont se reunió ayer con el ministro Rafael Catalá y firmó un convenio de 83.534 euros

**MADRID** – La consejera de Justicia de Navarra, María José Beaumont, pidió ayer al Ministerio de Justicia la digitalización completa de los libros del Registro Civil, porque muchos ejemplares se han estropeado gravemente tras las inundaciones registradas el 4 de julio de 2014 en la zona del río Baztán.

En declaraciones a los medios tras la firma de un convenio de 83.534 euros con el ministro de Justicia, Rafael Catalá, para la mejora de la Administración de Justicia en Navarra, Beaumont dijo que “si esos libros estuvieran digitalizados no hubiera pasado nada”. Explicó que esa zona fronteriza tiene mucho movimiento con Francia a efectos empresariales y comerciales, además de registrar un importante movimiento migratorio hacia EEUU y “esas personas ahora demandan sus certificaciones y sus cosas”.

“Necesitamos ayuda”, señaló la consejera, que dijo que el ministro se ha comprometido a estudiar una colaboración para llevar a cabo este objetivo en Navarra,

donde la digitalización solo está hecha desde los años cincuenta del siglo pasado.

Al igual que hizo la consejera navarra, Catalá destacó el “buen clima de diálogo” en el encuentro, que se prolongó más de una hora y en el que trataron otros asuntos de interés común como la generalización de una aplicación de gestión procesal para todo el territorio estatal a partir del modelo navarro y los futuros convenios con secretarías judiciales.

La Comunidad Foral destinará el dinero recibido a la implantación de la Justicia digital con el objetivo de conseguir el papel cero en los juzgados a partir del 1 de enero de 2016. Pero también a la dotación de medios materiales para el mantenimiento de la organización judicial, a la implementación de la Oficina Judicial y Fiscal y a la mejora de la asistencia jurídica gratuita.

Beaumont y Catalá se volverán a encontrar el próximo día 7 cuando se celebre en Madrid la Conferencia Sectorial de Justicia. – Efe



Rafael Catalá y María José Beaumont, durante la reunión. Foto: D.N.

## Herida una mujer en un accidente de tráfico en la A-10 en Lakuntza

**DESATRAPADA POR BOMBEROS** –

Una mujer resultó ayer herida en un accidente de tráfico ocurrido en la Autovía de Sakana (A-10), al sufrir una salida de vía a la altura del cruce de Lakuntza. Fue necesaria la intervención de los bomberos del parque de Alsasua para desatrapar a la conductora, que fue trasladada al Complejo Hospitalario de Navarra (CHN). El siniestro tuvo lugar sobre las 18.20 horas por causas que investiga la Guardia Civil, que atendió el suceso y se hizo cargo de confeccionar el atestado. SOS Navarra movilizó también al equipo médico de Etxarri-Aranatz. – D.N.

## Trasladan a un motorista tras chocar contra un coche en Pamplona

**BARRIO DE SAN JORGE** – El conductor de un ciclomotor tuvo que ser trasladado ayer al Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) después de colisionar contra un turismo en el barrio pamplonés de San Jorge. El suceso se produjo a primera hora de la mañana, sobre las 7.40 horas, en la calle Ferrocarril de la capital navarra y hasta el lugar se movilizaron agentes de la Policía Municipal, que se hicieron cargo de las diligencias. Una ambulancia condujo al motorista hasta el Complejo Hospitalario de Navarra con lesiones en una pierna. – D.N.

## Cruz Roja atiende a 5.400 mayores al año

**DÍA DEL MAYOR** - Cruz Roja atiende a 5.400 personas mayores al año en Navarra y, además, más de 330 personas mayores de 60 años forman parte del voluntariado de su organización. Así lo indica Cruz Roja Navarra con motivo de la conmemoración mañana del Día de las Personas Mayores. Para la entidad, es el colectivo con mayor número de usuarios y actividades. - D.N.

## El PSN pregunta a Mendoza si ha iniciado el plan de mejora del PAI

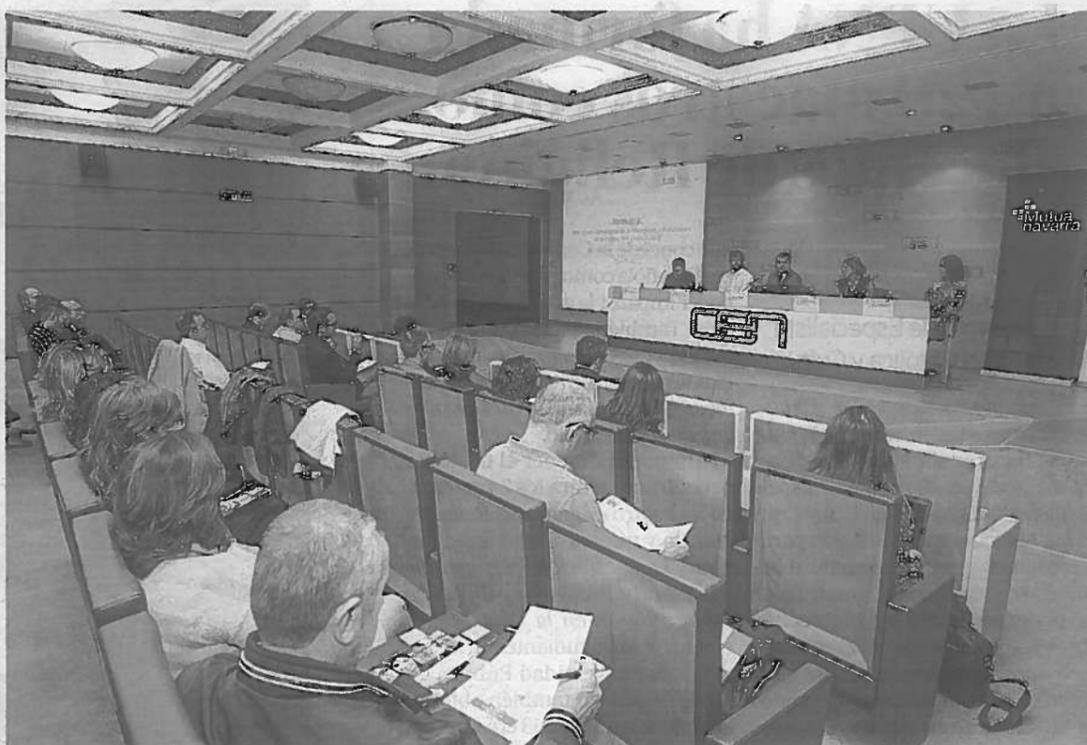
**EDUCACIÓN** - El portavoz socialista de Educación, Carlos Gimeno, pide al consejero de Educación, José Luis Mendoza, que aclare si su departamento ha iniciado el proceso de evaluación y mejora del Programa de Aprendizaje en Inglés (PAI) y si los encuentros con entidades locales y la comunidad educativa obedecen a la puesta en marcha de un plan específico. - D.N.

## Ayuda foral a dos campos de refugiados de Irak y Jordania

**COOPERACIÓN** - Dos campos de refugiados de Irak y de Jordania, que atienden a población desplazada de Oriente Medio, recibirán los 140.000 euros de ayuda humanitaria del Gobierno cuyo destino aún faltaba por decidir. El primer, denominado Berseve 2 y de ACNUR en el Kurdistán iraquí, recibe 120.000 euros y el segundo, con nombre Zaatari, de UNICEF, recibe 20.000 euros. - D.N.

## Baluarte acoge un congreso sobre el papel de la Enfermería

**SANIDAD** - Baluarte acoge desde hoy hasta el próximo viernes el IX Congreso de la Asociación Nacional de Enfermería Coordinadora de Recursos Materiales que abordará diversas cuestiones relacionadas con la calidad, la innovación y evaluación en relación con los productos sanitarios y fórmulas de gestión más eficaces y eficientes en el ámbito de la asistencia sanitaria. - D.N.



Fundación Adecco y Mutua Navarra, en la conferencia organizada ayer en la sede de la CEN.

# Fredi López y Raquel Domínguez coinciden: "La vuelta al trabajo con discapacidad es posible"

Ambos participaron en una jornada de Adecco y Mutua Navarra sobre inclusión laboral

✎ **Andrea Apezteguia**  
 ✎ **Mikel Saiz**

**PAMPLONA** - "El hecho de que las personas con discapacidad tengan un salario inferior es un indicador muy importante que demuestra que todavía no está normalizada la discapacidad ni en Navarra ni en España. Esto nos indica que queda mucho camino por recorrer, para derribar prejuicios, estereotipos, y que estas personas puedan conseguir puestos similares al resto de la población. Y solo cuando esto suceda podremos hablar de una verdadera normalización".

Así lo señala Marta Basterra, coordinadora de la Fundación Adecco, entidad que ayer organizó con Mutua Navarra en la sede de la CEN la jornada *Una mirada estratégica de la diversidad y la inclusión laboral de personas con discapacidad*. En la jornada se informó sobre las prestaciones especiales que ofrece Mutua Navarra y el papel de orientación laboral que impulsa Adecco para posibilitar, en ambos casos, la inserción laboral de las personas con discapacidad en el mercado laboral ordinario. Los ponentes insistieron en que hay que hacer olvidar a las empresas, a los trabajadores y la sociedad los prejuicios y estereotipos en torno a las personas con discapacidad en el mundo laboral.

La jornada contó con dos testimonios de excepción: Raquel Domínguez Martín, deportista con discapacidad y portavoz de la Fundación Adecco y Fredi López Mendiburu, empleado

con discapacidad de Acciona Energía y beneficiario de las prestaciones de Mutua Navarra, que se reincorporó a su trabajo tras sufrir un accidente laboral que le ha dejado con una incapacidad permanente total. Raquel Domínguez, nadadora de élite sevillana, sufre desde los 17 años una rara enfermedad, la artroescapulectomía

bilateral, que conlleva un deterioro progresivo de las escápulas u omóplatos que obligan a tener que sujetarlos al cuerpo mediante placas y tornillos. Una afección que se traduce en una discapacidad degenerativa que le ha obligado a someterse a 23 operaciones y que, lejos de suponer una limitación para ella, ha significado un reto para superarse y dedicarse a la competición profesionalmente.

Raquel aseguró que todos superamos límites en mayor o menor medida: "el límite no es lo que nos ha pasado, sino quedarnos en ese duelo, ese es el auténtico límite". Señaló que la fórmula del éxito es "trabajo, constancia, dedicación y, sobre todo, pasión. Nadie consigue nada solo, ni nadie sufre solo", afirmó.

Fredi López Mendiburu, vecino de Ansoáin de 42 años, sufrió en 2003 un accidente laboral que le dejó parapléjico. Trabajaba en Acciona y aún lo hace. "Aunque la reacción ante una situación como ésta depende de la forma de ser de cada uno y hay muchas maneras de afrontarlo, es importante mantenerse ocupado, formarse, sacar partido a la vida igual que antes y aprovechar la cara buena de la situación. En el hospital de Toledo me dijeron: cada uno sale como lo que era antes. Y es verdad". Por un lado, encuentras puertas abiertas y, por otro, barreras. Dijo que el accidente le convirtió en una persona más curtida, y sin pretenderlo, uno se convierte en un elemento enriquecedor para un equipo, hace crecer su sensibilidad y su solidaridad", apuntó. ●



Ignacio García Bolao, director de Cardiología de la CUN. Foto: cedida

## La CUN instala un navegador para diagnosticar las arritmias complejas

El director de Cardiología, Ignacio García Bolao, destaca la eficacia para intervenir en el punto más vulnerable del corazón

**PAMPLONA** - La CUN informa que ha instalado el primer navegador del Estado capaz de diagnosticar "de la forma más precisa" las arritmias complejas, que van en aumento según la edad, hasta afectar al 5% de la población a partir de los 60 años. Denominado Rhythmia, el navegador posee una capacidad de caracterización de la actividad eléctrica del corazón 64 veces superior a la de los convencionales, con lo que ayuda a determinar la localización exacta de la arritmia y visualizarla en el

propio corazón mediante un mapa en tres dimensiones que sirve de guía para su tratamiento por ablación.

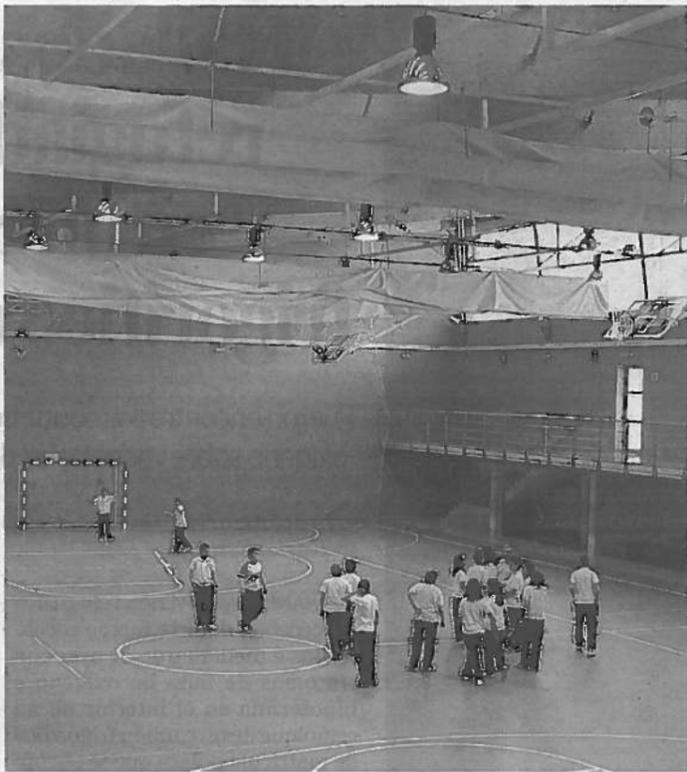
El navegador es "muy eficaz" en el diagnóstico de arritmias complejas como la fibrilación auricular, la taquicardia ventricular y las taquicardias auriculares. "La activación eléctrica normalmente sigue una secuencia que empieza en la aurícula y acaba en el ventrículo, pero, en las arritmias, ocurre como una especie de cortocircuito y, en lugar de que el estímulo acabe, sigue dando vueltas por el corazón", explica Ignacio García Bolao, director de Cardiología y Cirugía Cardíaca de la CUN. Por eso, el especialista necesita "saber por dónde va dando vueltas para atacar su punto vulnerable". - D.N.

### LA JORNADA

● **Ponentes.** Presentada por Javier Andueza, responsable de Gestión de Relaciones con Mutualistas de Mutua Navarra, junto con la participación de Josexo Ibarra, responsable de Prestaciones Especiales en dicha entidad, y de Arantxa Jiménez, directora de operaciones de la Fundación Adecco.

● **Proyecto.** Adecco y Mutua Navarra desarrollan un proyecto para dotar a las personas con discapacidad de herramientas y competencias necesarias que favorezcan la búsqueda de habilidades y aptitudes que mejoren la confianza en sí mismos, su autoestima y su integración social y laboral.

● **Localizador.** En 2014, en la Fundación Adecco orientó laboralmente a 10.074 personas con discapacidad, el 32% en Navarra donde hay 41.600 personas con discapacidad, de las cuales 15.100 están en edad laboral. De éstos, un 58% es inactivo.



Alumnos de ESO, en clase de Educación Física en el polideportivo.



Alumnos y alumnas del IES Basoko, en el patio.

avanza de curso se reduce”, explicó. Asimismo, desde 2007, el instituto oferta la sección bilingüe de inglés, que permite al alumnado interesado cursar algunas asignaturas en dicha lengua. Esta opción va dirigido al alumnado del CP Iturrana, que de momento proceden de los modelos tradicionales G y A pero en unos años llegarán con el PAI (lo implantó en 2011-12). “Somos un centro que apuesta por el aprendizaje de idiomas. Además del inglés ofrecemos francés y alemán como optativas así como euskera, para el modelo A”, afirma el director, quien destacó que fruto de este compromiso con el plurilingüismo el centro ofrece intercambio con Alemania, Francia, Suecia y hasta el año pasado Italia, y participa en un proyecto Comenius sobre estereotipos y prejuicios culturales y sociales con otros 5 países. Otros pilar fundamental es la ex-

**ACTOS DEL ANIVERSARIO**

● **Mañana, acto oficial de 12 a 14 horas en el instituto.** El IES Basoko celebrará mañana el 25º aniversario con una chocolatada para el alumnado en la hora del recreo y un acto oficial en el que participarán el director general Estebe Petrizan, el alcalde de Pamplona Joseba Asiron y el que fuera director durante 10 años Germán González. En el acto, al que están invitados exprofesores, exdirectores y exalumnos, participará el coro del instituto y se cerrará con un aperitivo. Asimismo se presentará un libro que recoge 25 testimonios de profesores, directores y estudiantes.

lencia educativa. De hecho, en 2007, fue acreditado como centro excelente por el departamento de Educación y en esta última década 30 alumnos y alumnas han ganado la fase local (y en algunos casos, estatal) de las olimpiadas de distintas asignaturas. Asimismo, el IES Basoko apuesta por las nuevas tecnologías y todas sus aulas están equipadas con proyectores y la mayoría cuenta con ordenador o conexión para portátiles, así como con pizarras digitales. Una oferta tecnológica y de idiomas atractiva que pretenden seguir reforzando para poder atraer a más estudiantes, sobre todo, en Bachillerato. “Empezamos con cuatro clases en 1º de ESO y a veces en Bachillerato nos cuesta mantener dos, ya que muchos se van a FP. Nuestro reto es poder atraer alumnado y para eso tenemos que seguir mejorando nuestra oferta”, concluyó Fernández. ●

# ‘Euskalerría Irratía’ festeja su licencia hoy en Zentral

La celebración, en la que participan varios grupos, es a partir de las 20 horas y la entrada será gratuita

Broken Brothers Brass Band. La entrada es gratuita.

*Euskalerría Irratía* pretende de esta manera propiciar un encuentro con la “comunidad” euskaltzale que ha conformado el auténtico sustento de la emisora a lo largo de casi tres décadas de precariedad y a quien se confían para seguir con su trabajo una vez solucionado el tema legal. Desde esta emisora siempre han puesto en valor la idea de que su función ha sido y será “intercomunicar” a las personas euskaldunas de Pamplona y su Comarca gracias a una de las fórmulas de radio de proximidad más frescas de todo el dial. De hecho, *Euskalerría Irratía*, sostienen, no la forma parte el equipo de trabajadores que la hacen posible cada día sino la larga lista de colaboradores altruistas que participan en sus programas y sobre todo una audiencia fiel y militante. - D.N.

**PAMPLONA** – Tras cumplir 27 años en antena, 18 años litigando en los tribunales, *Euskalerría Irratía*, la única emisora que ofrece su información íntegramente en euskera en Pamplona y su Comarca, ha conseguido por fin una licencia de emisión. Y para celebrarlo el Zentral café-teatro, situado en la calle Mercado del Casco Viejo de Pamplona, acogerá esta tarde una fiesta en la que participarán varios grupos musicales.

La celebración comenzará a partir de las 20 horas y están previstas las actuaciones de Actuaciones de Xabi, Dz y Pini (Esne Beltza), Demode Quartet y The

## La mitad de los niños consume menos lácteos de los aconsejados

Los expertos recomiendan tomar entre dos y cuatro raciones diarias, dependiendo de la edad

**PAMPLONA** – A los niños y niñas navarras les gustan la leche y los lácteos y creen que son buenos para ellos. Sus madres afirman que los toman a diario y en una cantidad suficiente, aunque el la mitad de ellas considera adecuado tomar una o dos raciones diarias. Sin embargo, los expertos aseguran que esta ingesta está por debajo de lo recomendado, y que debería situarse, dependiendo de la edad, en 2 o 4 raciones. Estos son algunos de los datos recogidos en el *Estudio los niños y los lácteos: hábitos y actitudes de consumo*, realizado para la interprofesional láctea Inlac con motivo de la celebración hoy del Día Mundial de Los Lácteos en la Escuela, fecha instaurada por la FAO en el año 2000 y que se celebra por primera vez en España.

El desayuno es el momento del día en el que más lácteos se toman (7 de cada 10 niños), seguido del recreo y la merienda. Los batidos son el lácteo favorito para el 43% de los niños, les siguen los postres como natillas, flanes, arroz con leche..., con un 14% y los yogures y la leche, con un 11%. - D.N.

## Afapna defiende a una auxiliar de conversación que no fue dada de alta

ELA denunció el tema en 2013 y un juez instó a Educación a hacer contrato laboral a esta figura, ya desaparecida

**PAMPLONA** – El sindicato AFAPNA defenderá a una auxiliar extranjera de conversación (figura que desapareció en 2013-14) que prestó servicios en centros escolares para mejorar el inglés por no haber sido dada de alta en la Seguridad Social. El anterior departamento de Educación alegó en su día que no había relación laboral con estos trabajadores al ser considerados como becarios. Sin embargo, una sentencia del juzgado de lo Social concluyó a finales de 2014 que no se trataba de becas, ya que formaban alumnos, e instó a Educación a realizar contratos laborales a estos auxiliares. El fallo dio la razón al sindicato ELA, quien en 2013 denunció ante la Inspección de Trabajo y este organismo sancionó a Educación con 180.000 euros por no haber cotizado a la Seguridad Social por 60 auxiliares de conversación.

Ahora, dado el efecto retroactivo del fallo, el sindicato AFAPNA defenderá a su representada en una vista que se celebrará el 21 de octubre para que se reconozca la relación laboral con el departamento y sus consecuencias económico-laborales. - D.N.

# Política

## BARKOS ACLARA QUE LA REFORMA FISCAL DARÁ "MENOS MIEDO DEL QUE MUCHOS CREEN"

- Pide tiempo para poder presentar el contenido de la norma antes de que se hagan juicios de valor precipitados
- La presidenta repasa los objetivos y retos del Gobierno y valora que es primordial "frenar la recentralización" del PP

✎ Elena Urabayen  
✎ Javier Bergasa

**PAMPLONA** — Delante de buena parte de las autoridades institucionales, sindicales, empresariales y judiciales de Navarra, la presidenta del Gobierno, Uxue Barkos, pidió ayer "tiempo" antes de que se juzgue la reforma fiscal que está elaborando el Ejecutivo foral y que se espera poner en marcha para el próximo enero. La presidenta, ante la insistencia de preguntas y afirmaciones referidas a esta nueva norma, aseguró que la ley no será tan agresiva como muchos creen y pidió que, antes de valorarla, se conozca su contenido. "Dennos tiempo a presentar la reforma y verán cómo da menos miedo del que creen", consideró Barkos, antes de asegurar que cuestiones como el incremento en el Impuesto de Sociedades se verán compensadas con inversiones. "No habrá descompensaciones ni deslocalización de empresas", añadió para concluir diciendo que una mayor recaudación repercute positivamente en toda la sociedad, también en el que paga más.

Como protagonista del Foro Ser Navarra, Barkos hizo un repaso por este y otros temas de actualidad ante los micrófonos en directo de esta emisora. También sobre el asunto presupuestario, Barkos desveló que el techo de gasto para el próximo ejercicio será similar al de este año. No obstante, precisó que solo mantenerlo supondrá un esfuerzo teniendo en cuenta que el objetivo de déficit comprime más los márgenes (pasan de 0,7% al 0,3% en 2016) y que se contará con menos ingresos al estar vigente la reforma fiscal aprobada el pasado año por UPN, PSN y PP. "Tanto presupuestos como la reforma fiscal han de negociarse en tiempo de descuento electoral. Nadie dijo que fuera a ser fácil pero en este momento es un marco de oportunidades para ahondar en el interés

general, en generar bienestar y riqueza social y procurar equilibrio político", expuso Barkos.

**FRENAR LA RECENTRALIZACIÓN** Dentro del repaso general a la situación del Gobierno de Navarra, Barkos apuntó que entre los principales retos a los que se enfrenta el Ejecu-

### NECESIDADES EN NAVARRA

- **Economía.** Impulso a la economía en sectores estratégicos definidos en la industria, sector agroalimentario, sector socio-sanitario e internacionalización.
- **Restañar heridas sociales.** Restañar las heridas sociales impuestas por las políticas de austeridad.
- **Esfuerzos.** Reequilibrio de los esfuerzos en el conjunto del territorio.
- **Planificación y estrategia.** Apuesta por la planificación y la estrategia.
- **Convivencia.** Reeditar espacios de convivencia.
- **Internacionalización.** Llevar a Navarra al escenario internacional en alianzas estratégicas como la Eurorregión y oficina en Bruselas.

### PRESENCIAS Y AUSENCIAS

- **Plural.** El Foro Ser Navarra en el hotel Muga de Beloso contó con una amplia representación institucional, sindical y del mundo de la empresa. Además de consejeros, parlamentarios y alcaldes de diversas localidades, estuvieron el Defensor del Pueblo, Javier Enériz; el presidente del TSJN, Joaquín Galve; el arzobispo de Pamplona, Francisco Pérez; el Fiscal Superior de Navarra, José Antonio Sánchez; o el rector de la UN, Alfonso Sánchez-Taberner. Destacó que no hubiera representación de UPN.

tivo navarro están el frenar la "recentralización" acometida por el gabinete de Mariano Rajoy y paliar el "yugo" financiero provocado por medidas como la ley de estabilidad. En este sentido, se comprometió a defender el autogobierno foral y su "principal herramienta", el Convenio Económico. Barkos añadió que ha encontrado al llegar al Ejecutivo un escenario de "dificultades financieras, con muy pocas alegrías", y ahora debe paliar el "yugo" que han supuesto medidas como la ley de estabilidad y "amenazas" como el IVA de Volkswagen. Para hacer frente a esta situación, adelantó que la "presencia de Navarra en Bruselas" servirá de "escaparate de las fortalezas" de esta comunidad, se buscarán sinergias con Euskadi que beneficien la actividad de las pymes, y se presentará una reforma fiscal encaminada a "estimular la economía".

**REPASO GENERAL** Dentro del área económica defendió también la concertación porque "es imposible una acción de gobierno sin el consenso con los agentes sociales", punto en el que advirtió al sindicato ELA de que estar o no en ella "será su responsabilidad" porque "no dejará de ser una oportunidad para el resto".

La presidenta apostó igualmente por el desarrollo de las infraestructuras de comunicación y transporte en Navarra, asunto en el que aclaró que el corredor del TAV Cantábrico-Mediterráneo lo "ha paralizado el Gobierno de Mariano Rajoy" y por eso su gabinete "ha detenido" el ramal Castejón-Pamplona que iba "de ningún sitio a ninguna parte".

En cuanto al Canal de Navarra, Uxue Barkos matizó que no se trata "ni de paralizar ni de retrasar" sino de analizar algunas actuaciones para "conciliar intereses asegurando la llegada del agua".

También abogó por dar mayor protagonismo al mundo rural y al sec-



El salón del hotel Muga de Beloso, ayer durante el Foro Ser Navarra.

tor primario y dijo que "la desertización rural se combate con empleo y con educación", e insistió en que en ello trabajará su Ejecutivo.

En el ámbito de las políticas sociales, precisó que en Salud una de las apuestas principales es superar las listas de espera con un plan integral, y en Educación "una preocupante interinidad", al tiempo que se dotará al PAI "de la misma calidad" que a otros modelos porque en su día "no se planificó y los resultados no son buenos".

Todo ello sin olvidar las medidas encaminadas a los sectores que se han visto más afectados por la crisis, para lo que se ha incrementado la partida de la Renta de Inclusión Social o habilitado fondos para empleo juvenil y social. Un trabajo "tan arduo y riguroso como imaginativo", destacó la presidenta, que rechazó la afirmación de que la ampliación de la renta de inclusión social sea "un maquillaje" como se ha escuchado de algunas voces.

**IKURRIÑA Y CONVIVENCIA** Sobre la futura Ley de Símbolos que sacará adelante el cuatripartito, tal y como viene recogido en el acuerdo pro-

gramático, Barkos valoró que la ikurriña es "un símbolo querido y sentido como propio por muchos navarros". En este sentido, y ante preguntas de los asistentes, negó que ella en campaña electoral evitara aparecer junto a la ikurriña. "Nunca he escondido ninguna bandera ni jugado con las banderas como tema partidario", aseguró. Afirmó asimismo que acepta las críticas que la semana pasada le hizo la viuda de un guardia civil asesinado por ETA, quien le reprochó su presencia en un homenaje a su marido cuando Bildu le ha apoyado para llegar al Gobierno, aunque, subrayó, "nadie me ha conocido nunca tibieza ante el terrorismo", por lo que cuestionó que "el dolor de una víctima sea utilizado".

Para terminar, incidió en que buscará el mayor consenso parlamentario para sus políticas y especialmente con el PSN para terminar la legislatura con el apoyo de 33 de los 50 parlamentarios de la Cámara. Algo que María Chivite dijo rechazar porque "no entrarán en ningún bloque", aunque adelantó que apoyará las iniciativas que desde el PSN se consideren positivas. ●



## UGT, CCOO y CEN, favorables a que ELA y LAB se sumen a la concertación

Consideran ahora, tras años de exclusión, que "sería bueno al haber una mayor representación"

**PAMPLONA** — Los sindicatos UGT y CCOO en Navarra, así como la Confederación de Empresarios, se mostraron ayer favorables a que los sindicatos ELA y LAB se sumen a la concertación social que actualmente mantienen con el Gobierno foral, a pesar de que estos últimos han sido excluidos sistemáticamente.

El secretario general de UGT de Navarra, Javier Lecumberri, señaló, en declaraciones a los medios al terminar el Foro Ser Navarra, que "la concertación social es buena para Navarra, para la economía, para los trabajadores...", y añadió que "si a esa concertación se quieren unir ELA y LAB, es

mejor de lo que teníamos".

A su juicio, ello sería "bueno" al haber "una mayor representación de los trabajadores". "Pero son ellos los que tienen que tomar la decisión de venir y que lo que hasta ahora no les servía, les sirva y les parezca bueno", señaló.

Por su parte, Raúl Villar, secretario general de CCOO de Navarra, opinó que "nunca" han tenido ningún problema en que "entren otros agentes" a la concertación social, "pero hace falta que los nuevos invitados tengan vocación de participar de forma activa y constructiva". "Nuestra vocación es buscar con el Gobierno puntos de encuentro con el objetivo de modificar e incidir en las políticas que se vayan a hacer desde el Ejecutivo", añadió Villar.

Desde la patronal, el presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), José Anto-

nio Sarría, señaló que no le parecía mal que se invite a ELA y LAB al modelo de concertación, y dijo que lo ve "enriquecedor". "El modelo que tenemos es de 1995 y estuvieron invitados ELA y LAB pero en el curso de la negociación ellos se retiraron y finalmente se quedaron fuera", dijo.

En su opinión, "cuantos más estemos, mejor". "Habla-remos, concertaremos y mejoraremos la situación laboral de la Comunidad", expuso Sarría. — E.P.

"El techo de gasto del próximo presupuesto no diferirá demasiado de lo que hemos tenido en 2015"

"Nadie me ha conocido nunca en una posición de tibieza ante la violencia. Vamos a estar con todas las víctimas"

"La apuesta por la Renta Básica no tiene nada de maquillaje. Para nada es una marcha atrás"

"Es impensable una acción de gobierno sin hablar con todos los agentes sociales"

"Revisaremos la financiación del Canal pero sin cuestionar la atención a las necesidades de agua en toda Navarra"

"El euskera hay que ponerlo como lo que es: una lengua propia de Navarra y uno de los mayores tesoros culturales de nuestra sociedad"

"La ikurriña es un símbolo sentido como propio por muchos navarros, hay que aprender a convivir"

"El departamento de Salud trabaja en el plan integral para reducir las listas de espera"

UXUE BARKOS  
Presidenta del Gobierno de Navarra



# Economía

## EL GOBIERNO CENTRAL RECLAMA A VOLKSWAGEN LAS AYUDAS DEL PIVE

● Le pedirá que devuelva los 1.000 euros de subvención pública por haber engañado a los consumidores ● Los concesionarios navarros retiran al menos 25 coches en 'stock' y sin matricular

◀ Juan Ángel Monreal

**PAMPLONA** — El escándalo por el fraude en las emisiones de sus motores sigue fuera de control para Volkswagen. El grupo alemán, que aún no ha ofrecido una información completa y precisa acerca de los coches que incluían el software que falseaba los datos, ha perdido ya un 41,4% de su valor en Bolsa en la última semana, fue apartado ayer del índice Dow Jones de empresas sostenibles y ha tenido que retirar de la venta miles de coches. Y el Ministerio de Industria anunció ayer que estudia el modo de reclamar al grupo los 1.000 euros de subvención por cada coche vendido bajo el Plan PIVE.

El ministro de Industria, José Manuel Soria, señaló incluso que se está estudiando denunciar al grupo por "daños y perjuicios" y recalco que el consumidor, al que no se reclamará cantidad alguna "ha sido engañado por el grupo automovilístico". El ministro recordó que los planes PIVE ofrecían a los compradores de vehículos eficientes unas ayudas de 2.000 euros, de los que "1.000 euros venían de los Presupuestos Generales del Estado". El ministro señaló que ya se había comunicado a Volkswagen la decisión y que el grupo alemán la comprendía. El anuncio del Gobierno sí fue criticado ayer desde las secciones sindicales de UGT en Landaben y Martorell (Barcelona), donde Volkswagen fabrica coches. Alfredo Morales, presidente del comité de Volkswagen Navarra, consideraba que esta reclamación "carece de sentido" al estar las ayudas ligadas a un "plan de achatarramiento de vehículos que sí se ha cumplido".

Junto a esta reclamación de cantidades, que el ministro no precisó, Volkswagen ha tenido que suspender la venta de miles de coches ya en los concesionarios de toda Europa. En Holanda, el importador había solicitado la paralización de la venta de unos 4.100 vehículos de las diferentes marcas del grupo (Volkswagen, Seat, Audi y Skoda, entre otros), mientras que en España la cifra se queda 3.320 vehículos potencialmente afectados. En Navarra se encuentran confirmados unos 25 automóviles, que se corresponden a las marcas Volkswagen, Audi y especialmente vehículos comerciales, con unas 14 unidades. Los vehículos paralizados ahora están equipados con la familia de motores diesel



Trabajador de una fábrica de motores de Volkswagen. Foto: VW

EA189 y están fabricados bajo norma Euro 5 y se desconoce en este momento si tiene el software fraudulento activado.

Estas devoluciones de coches y ayudas parecen, sin embargo, el menor de los problemas de Volkswagen estos días, que tiene previsto

llamar a revisión cinco millones de vehículos de su propia marca y que previsiblemente se vea obligada a hacer lo mismo, con otros seis millones de Audi, Skoda y Seat, entre otras enseñanzas. La marca española reconocía ayer haber equipado con el software malicioso suministrado por

Bosch unos 700.000 coches, lo que supone el 6,3% del total. Estos se unen a los cinco millones de marca Volkswagen, 2,1 millones de Audi, 1,2 millones de Skoda y 1,8 millones de Vehículos Comerciales. El grupo volvió a recordar ayer que todos los coches son "absolutamente seguros"

y que los nuevos motores que llegan actualmente al mercado, denominados EU6 no están afectados por un programa que rebajaba las emisiones de los coches en el periodo de pruebas y que, una vez en carretera, se desactivaba permitiendo la expulsión de gases contaminantes.

**BAJA EN BOLSA** Mientras tanto, el grupo alemán continuó ayer desangrándose en Bolsa, con una caída del 4,1% en el precio e las acciones, que ayer cerraron 95,2 euros. Acumulan una caída del 41,4% en las últimas siete sesiones y se encuentran cada vez más alejadas de los máximos de marzo, cuando las acciones llegaron a superar los 250 euros.

Los plazos, además, aprietan al grupo, que debe presentar un plan creíble de actuación al Gobierno alemán antes del 7 de octubre, y cuya situación se ha convertido en un factor de riesgo para la primera economía de Europa. Al respecto, el vicecanciller y ministro de Economía alemán, el socialdemócrata Sigmar Gabriel, advirtió de que el escándalo de Volkswagen no debe costar ningún empleo ni en Alemania ni en el resto del mundo.

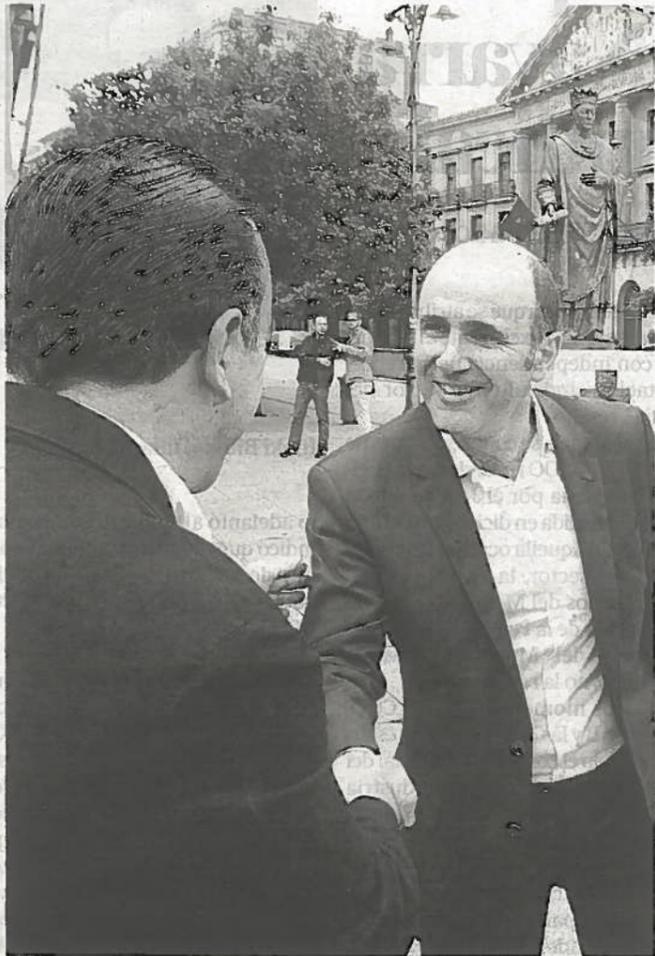
Gabriel instó de nuevo al grupo Volkswagen a explicar lo ocurrido y, a su vez, se mostró dispuesto a ayudar a la compañía. "Todos queremos hacer todo para que Volkswagen vuelva a una situación estable —no por los directivos, sino por los 600.000 empleados—", dijo el vicecanciller alemán en Berlín en declaraciones recogidas por la agencia Efe. "Aclaración, proceso penal, colaboración con EEUU, no minimizar nada, no ocultar o encubrir nada es una tarea, que tiene que hacer Volkswagen, la otra es que la clase política tiene que ayudar a que esto no se convierta en un desastre para los trabajadores temporales", añadió Gabriel.

Esta es precisamente la gran preocupación en las plantillas del centenar de fábricas que tiene el grupo en todo el mundo. Un recorte en las previsiones de producción para los próximos meses, o incluso para 2016, significaría también menos días de trabajo y, por tanto, de personal contratado. Solo en Volkswagen Navarra tienen contratados en estos momentos a algo más de 400 eventuales. Los últimos datos de producción, con 2.500 coches más, permitieron a Alfredo Morales, presidente del comité, mandar un mensaje de "tranquilidad" a este colectivo. ●

APUNTE

BRUSELAS PIDE A VW QUE COLABORE

●●● Reunión. La comisaria de Mercado Interior e Industria, Elzbieta Bienkowska, pidió ayer al consejero delegado de Volkswagen Turismos, Herbert Diess, "plena cooperación" del fabricante de automóviles alemán con las autoridades nacionales que investigan el escándalo de la manipulación de emisiones que ha salpicado a la marca. Tras aproximadamente una hora de reunión en Bruselas, ambos coincidieron en la importancia de "recuperar la confianza" que ha perdido con este caso el sector del automóvil europeo, según informó un portavoz comunitario. "La Comisión subrayó la importancia de cooperar plenamente con las autoridades nacionales", añadió la misma fuente. Desde Bruselas advierten de que en este encuentro "no se trataba de sacar conclusiones, sino de establecer los hechos", incluido el número de vehículos que se han visto afectados por la manipulación de sus motores. - Efe



Manu Ayerdi, vicepresidente del Gobierno. Foto: Javier Bergasa

El déficit de Navarra se sitúa en el 1,39% del PIB hasta julio

Solo Baleares tiene superávit en sus cuentas y el déficit total alcanza los 7.900 millones de euros

PAMPLONA - Todas las comunidades autónomas terminaron los siete primeros meses del año con desviaciones presupuestarias, a excepción de Baleares, y nueve de ellas superaban ya el límite de déficit del 0,7% del PIB fijado por el Gobierno para el conjunto del ejercicio, entre ella Navarra, con un 1,39% (169 millones de euros).

Las comunidades autónomas acumularon hasta julio un déficit de 7.900 millones de euros, un 0,73% del PIB, según los datos de ejecución presupuestaria difundidos por el Ministerio de Hacienda. El déficit conjunto de la Administración Central, comunidades autónomas y Seguridad Social disminuye un 14,4% en el periodo enero-julio, mientras que el déficit

autonómico registra un descenso del 16,2% y las corporaciones locales duplicaron el superávit registrado en el primer semestre del año y ampliaron su superávit hasta los 2.343 millones, equivalente al 0,22% del PIB.

De acuerdo con los mismos datos el peor resultado lo registró Extremadura, con un 1,42%, seguida de Navarra, con el 1,39%; Murcia (1,30), Andalucía y Comunidad Valenciana (ambas con el 1,02), Aragón (0,95), Catalunya (0,76), Madrid (0,75) y Castilla y León (0,71). No alcanzaron el límite fijado para todo el año (0,7), las comunidades de Castilla-La Mancha (0,63), Canarias (0,59), Cantabria (0,46), Asturias (0,22), Galicia y País Vasco (ambas con 0,21) y La Rioja (0,01), mientras que sólo Baleares logró un superávit del 0,39%.

En términos absolutos, el peor resultado fue el de Catalunya, con un déficit de 1.549 millones de euros, seguida de Madrid (1.523) y Andalucía (1.470). - Efe

COCHES AFECTADOS

● **Marca Volkswagen.** Son cinco millones de coches afectados, pero la marca no ha precisado exactamente cuáles. Se sabe que afecta al Golf de la sexta generación, al Passat de la séptima generación y la primera generación del Tiguan.

● **Marca Audi.** Se trata de 2,1 millones de coches. Son los modelos A1, A3, A4, A5, A6, el Q3, Q5 y el deportivo TT equipados con los motores turbodiésel de 1,6 y 2 litros.

● **Marca Seat.** En el caso de la enseña española, se trataría de 700.000 coches, siempre según los datos de la propia empresa. Se sospecha del Ibiza, León, Exeo, Altea y Alhambra.

● **Marca Skoda.** La marca checa tampoco se libra del escándalo, con 1,2 millones de vehículos que incluían el software. Se trataría de los Fabia, Roomster, Octavia y Superb fabricados entre 2009 y 2013.

● **Vehículos comerciales.** Se trataría de 1,8 millones de vehículos, pero tampoco se ha precisado cuáles.

LA CIFRA

1,39%

DEL PIB ESPAÑOL. Con 22.000 empleos directos, Volkswagen representa el 1,3% del PIB español.

Ayerdi solicita "transparencia" al grupo alemán

El Gobierno mantiene contactos con Volkswagen en referencia al programa de inversiones

PAMPLONA - El consejero de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, pidió ayer transparencia al consorcio Volkswagen sobre el escándalo de manipulación de cifras de emisiones de gases y valoró la confirmación del programa productivo para la planta de Landaben en 299.589 coches para este año.

Ayerdi, antes de comparecer en comisión parlamentaria, señaló a los medios de comunicación que, en lo relativo a Volkswagen, se está viviendo "una época de mucha intensidad", en primer lugar en lo referente a la manipulación de emisiones de gases, que es "un tema relevante". Se trata, insistió, de un tema "de primer nivel", como demuestra la importancia que le está dando el propio consorcio automovilístico y los agentes políticos de Alemania, Europa y Estados Unidos.

En el Gobierno de Navarra, dijo Ayerdi, al tener conocimiento del escándalo, intentan "estar infor-

mados, estar en contacto y tener el termómetro metido lo más rápidamente posible siempre" para conocer el alcance del problema.

El consejero declaró que, por otro lado, está el plan de inversiones en Landaben, un asunto en el que están trabajando "con intensidad" y, en ese contexto, la noticia sobre la confirmación del programa productivo la reciben "con buenos oídos", aunque "seguramente no es lo más relevante de lo que está pasando con Volkswagen en este momento".

Ayerdi destacó que en el Gobierno de Navarra hay "ocupación" e "interés, sin ninguna duda" sobre la situación de Volkswagen y las decisiones que está tomando el consorcio, un tema que también se está tratando con los ministerios españoles con competencias en la materia para "tener la máxima información".

Además, el Gobierno de Navarra, que está manteniendo contactos con la dirección de Volkswagen Navarra, pide al consorcio transparencia y que tome medidas para afrontar el futuro "con garantías y con tranquilidad". - D.N.

Gamesa entra en Turquía, Chipre y Kuwait y llega ya a 54 países

RENOVABLES - Gamesa ha firmado tres nuevos contratos para el suministro de un total de 72,5 megavatios (MW) en Turquía, Chipre y Kuwait, ampliando así su diversificación geográfica a 54 países y su presencia en los llamados mercados spot, que representan ya el 25% de los megavatios instalados por la compañía. En concreto, los tres nuevos contratos que se ha adjudicado Gamesa implican la instalación de 52,5 MW en Turquía, 10 MW en Chipre y otros 10 MW en Kuwait, ha informado este martes la empresa en un comunicado. - D.N.

Navarra, entre las comunidades en las que es más fácil hacer negocios

PYMES - La Rioja, Madrid y Navarra son las autonomías donde es más fácil hacer negocios, mientras que Galicia, Aragón y Ceuta son las regiones donde las pymes afrontan mayores obstáculos, según el informe *Doing Business España 2015*. El documento sitúa a España en el puesto 33 entre 189 economías analizadas, por detrás de Polonia y Francia. - D.N.

Las ventas del comercio crecen un 1,5% en agosto

El empleo en el sector mejora un 1,2% en Navarra en los ocho primeros meses del año

PAMPLONA - El comercio navarro mejoró sus ventas el 1,5% en agosto respecto al mismo periodo del año anterior. El dato, conocido ayer, resulta inferior al dato de cifra de ventas de julio (3%) y queda también sensiblemente por debajo de la media del comercio español, que experimenta una mejora de 3,2%.

De esta manera, el índice del comercio navarro encadena su segunda subida consecutiva después de dos descensos ligeros en mayo y junio. En toda España, las ventas del comercio al por menor encadenan ya doce meses consecutivos de crecimientos. En cuanto al empleo, los datos constatan que en Navarra se ha acelerado el ritmo de crecimiento al 0,9%, cifrando en 1,2% la tasa registrada en el acumulado anual (enero-agosto). En el conjunto de España, el índice de ocupación se sitúa en 1,1%, dos décimas más que la tasa alcanzada hasta agosto. - D.N.

# Una sentencia ratifica que el convenio del metal de Navarra “infringe la libertad sindical”

ELA denuncia que “UGT, CCOO y la patronal quieren usurpar la representación social”

◀ **Sagrario Zabaleta**  
 ▶ **Oskar Montero**

**PAMPLONA** – El Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) ha ratificado la sentencia del Juzgado de lo Social nº 2 a través de la cual anula de forma parcial los artículos 25, 26 y la disposición adicional primera del convenio provincial del metal de Navarra, tras impugnarlo el sindicato ELA.

Estos apartados hacen referencia a la articulación de quién asume la representación de los trabajadores cuando una plantilla, sin comité o delegados, se enfrenta a una modificación sustancial de las condiciones de trabajo, a una inaplicación del convenio o a una negociación de expedientes de regulación de empleo de extinción de contratos o de suspensión temporal.

Iñaki Bilbao, responsable de los servicios jurídicos de ELA, explicó que la sentencia del TSJN avala que “cuando los trabajadores optan por no

designar una comisión negociadora es porque no quieren que se les represente; por lo que nadie puede negociar por ellos –en esta caso, UGT y CCOO, como firmantes del convenio–, ya que si se hace lo que pactan esos sindicatos con la patronal es vinculante y pierden su derecho individual de impugnar”.

Además, el fallo insiste en que “el tratamiento diferente que se dispensa a los sindicatos firmantes del convenio –UGT y CCOO– con los que no lo han rubricado –ELA y LAB– vulnera el derecho de libertad sindical de

estos últimos, porque se atribuye una representación excluyente el que firma con independencia de su representación sindical en el sector del metal”, resaltó.

Esta sentencia se conoce después de que UGT y CCOO recurrieran la decisión adoptada por el Juzgado de lo Social, conocida en diciembre del año pasado. En aquella ocasión las patronales del sector, la Asociación de Empresarios del Metal (ANEM) y la Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa del Metal de Navarra (APMEN), no la rebatieron.

En estos momentos, UGT, CCOO, ELA y LAB y las dos patronales están negociando el convenio provincial del metal, y el responsable de Industria de ELA, Jokin Arbea, remarcó que “el nuevo documento debe tener en cuenta esta sentencia y, como consecuencia de ello, la corrección de la redacción de los apartados de estos artículos”. Arbea adelantó que APMEN va a acatar esta resolución, como así se

**“Empresas del metal han favorecido la precariedad, la flexibilidad y el uso del convenio estatal”**

**JOKIN ARBEA**  
 Responsable de Industria de ELA



Iñaki Bilbao, Imanol Paskual y Jokin Arbea, en la rueda de prensa.

lo adelantó al sindicato; en cambio, indicó que todavía desconoce la postura de ANEM, porque no ha podido hablar con su portavoz; e instó a UGT y CCOO que “respeten el fallo”.

**“ABANDONAR ESTAS PRÁCTICAS”** Imanol Paskual, responsable de Negociación Colectiva de ELA, pidió a “UGT, CCOO y patronal que abandonen estas prácticas antidemocráticas consistentes en vulnerar la libertad sindical para arrogarse una legitimidad que ni la ley ni los trabajadores les otorgan”. Paskual resaltó que la sentencia acredita que “se ha vulnerado la libertad sindical de ELA”, como también sucedió en “Koxka y en Portland”.

Arbea denunció “la precariedad extrema, la abusiva subcontratación, la extrema flexibilidad y el incremento de la aplicación del convenio estatal en las empresas del metal”. Aprovechó su intervención para denunciar que “UGT y la patronal quieren seguir aumentando el empeoramiento de las condiciones laborales en este sector, ya que este sindicato ha propuesto más flexibilidad y precarizar la entrada en el sector, entre otros planteamientos”. Arbea defendió un convenio “que garantice derechos, y que impida inaplicaciones y modificaciones sustanciales con la connivencia de UGT y CCOO” y abogó por la “negociación y la confrontación”. ●



## Referentes de la arquitectura se citan en Navarra

**ENCUENTRO.** Un grupo de arquitectos de prestigio, que dirigen importantes proyectos en América Latina, visitaron ayer la Comunidad de la mano de Premo y otras firmas agrupadas en el Clúster

Habic, asociación que aglutina a más de un centenar de empresas de equipamiento, madera y diseño de la CAV y Navarra. Los arquitectos americanos se reunieron con una quincena de colegas

locales, asociados al Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro. Así los profesionales de la Comunidad tuvieron un acercamiento al ámbito de la arquitectura mundial. Foto: Patxi Cascante

## El sector lácteo recibirá 20 millones en ayudas

Se establecen dos tipos de subvención: de 300 euros y de 110 por animal, según la problemática de cada granja

**PAMPLONA** – El Real Decreto por el que se establecen las normas reguladoras para la concesión directa de ayudas de *minimis* por hasta un máximo de 20 millones, destinadas a compensar las dificultades económicas en el sector lácteo, entra en vigor hoy tras su publicación en el BOE.

El Consejo de Ministros aprobó el viernes la concesión de dichas ayudas que beneficiarán a cerca de 5.600 explotaciones, de las que 1.700 se consideran de primer nivel de vulnerabilidad y recibirán una mayor ayuda, mientras que las del segundo grupo rondan las 3.900 granjas. Será una ayuda de 300 euros por vaca, hasta un máximo de 10.000 euros por explotación, para aquellas que no están cubriendo los costes de producción, y de 110 euros para otras granjas también afectadas por precios bajos, pero en un nivel inferior de vulnerabilidad. Todavía no se ha establecido el baremo y no existe límite geográfico. –E.P.

## Los precios caen un 0,9% por el descenso del crudo

La bajada de septiembre, la mayor en cinco años, también se debe al abaratamiento de la electricidad

**MADRID** – Los precios de consumo han caído el 0,9% en septiembre, respecto al mismo mes del año pasado, lo que supone una aceleración de la caída de cinco décimas respecto a la registrada en agosto, algo que responde al mayor abaratamiento de la electricidad y los carburantes.

El indicador adelantado del índice de precios de consumo (IPC), que el Instituto Nacional de Estadística (INE) deberá confirmar el próximo 14 de octubre, muestra que los precios llevan ya dos años seguidos por debajo del 1% y que el descenso de septiembre ha sido el mayor registrado en esos meses de los últimos cinco años.

Esta caída ha sido achacada por los expertos al comportamiento que ha experimentado en el último año el barril de Brent (el de referencia para Europa), cuya cotización se situó a finales del mes de septiembre de 2014 por encima de los 94 dólares (unos 83 euros), el doble de los 47,9 dólares (unos 42 euros) a los que cerró la sesión de ayer.

Por ello, el secretario de Estado de Economía y Competitividad, Íñigo Fernández de Mesa, señaló que la futura evolución del IPC dependerá del comportamiento de los precios del petróleo en los próximos meses.

No obstante, descartó que se vaya a hablar de deflación e indicó que el consumo se comporta de forma "muy dinámica" por la "mejora de la renta disponible de las familias

y el aumento de la productividad de las empresas".

La analista de Funcas María Jesús Fernández también atribuyó el dato de septiembre al comportamiento de los productos energéticos y previó que la inflación subyacente (sin energía ni alimentos frescos) se situará en tasas del 0,7% ó 0,8% y que el IPC cerrará el año en positivo.

En el mismo sentido, desde el Instituto de Estudios Económicos (IEE), el técnico del Servicio de Estudios Joaquín Blanco consideró que la caída se explica, casi exclusivamente, por el abaratamiento de la electricidad y los carburantes y que "poco tiene que ver con un escenario de deflación".

Así, apuntó que la evolución de los mercados de las materias primas son exógenos a cualquier medida de política económica adoptada en España o en la UE y que, "en una situación de crecimiento del consumo privado", esta evolución de los precios es positiva, porque ahorra costes a los hogares y a las empresas.

El catedrático de Banca de la escuela de negocios Esade Robert Tornadell manifestó que sus previsiones para el tercer trimestre del año eran menos negativas, puesto que esperaba que el alza del consumo compensase la caída del petróleo y su consiguiente abaratamiento de gasolineras y la electricidad que se genera con carburantes (como la térmica).

De cara al futuro, señaló que el



Una mujer echa combustible en el depósito de su vehículo. Foto: D.N.

### EL APUNTE

● **Recuperar tasas positivas.** La Federación de Organizaciones de Profesionales, Autónomos y Emprendedores (OPA) considera prioritario recuperar la demanda y el consumo interno para que los precios vuelvan a tasas positivas.

precio del petróleo parece que mantendrá "una curva casi plana", sin una tendencia clara al aumento, por lo que no descartó que en lo que queda de año se sigan registrando tasas negativas.

Con el dato interanual de septiembre, el IPC se mantiene en terreno negativo, continuando el descenso del 0,4% de agosto y después de los ligeros aumentos del 0,1% de los dos meses anteriores. - Efe

## El Euribor vuelve a bajar y abarata de nuevo las hipotecas

El indicador de referencia de los préstamos cerrará septiembre en torno al 0,155%

**PAMPLONA** – El Euribor a doce meses, el indicador más utilizado para el cálculo de las hipotecas, cerrará septiembre de nuevo a la baja, con lo que abaratará estos préstamos en unos 13 euros al mes o unos 159 euros al año.

Aunque aún falta una sesión para que finalice el mes, y hasta la primera semana de octubre no se divulgará el dato definitivo, la tasa media del Euribor de septiembre se sitúa en el 0,155%.

De confirmarse ese dato, el Euribor cerraría por debajo del 0,161% que marcó en agosto.

La tasa de septiembre permitirá a las familias con hipotecas contratadas hace un año, que se revisen en base a este mes, rebajar de media unos 13 euros mensuales o unos 159,12 euros al año, para un préstamo de 100.000 euros con un plazo de amortización de 25 años.

Y es que en septiembre de 2014, el Euribor cerró en el 0,362%, superior al que previsiblemente se registrará ahora, próximo al 0,155%. El Euribor a doce meses, calculado por la Federación Bancaria Europea con los datos de las principales entidades de la zona del euro, muestra en realidad el precio del dinero a un año en el mercado interbancario europeo, pero es la principal referencia hipotecaria a tipo variable en España. - Efe

## Amazon abre las puertas de su supermercado en España

El gigante del comercio electrónico inicia la venta de productos de alimentación, limpieza y cuidado del hogar

**MADRID** – Amazon.es inició ayer la venta en España de productos de alimentación no perecederos y artículos de limpieza y cuidado del hogar, un paso con el que refuerza su posicionamiento en este país y con el que planta cara a grandes cadenas de distribución como El Corte Inglés, Carrefour o Alcampo.

En julio, la compañía dio los primeros pasos hacia el gran consumo (alimentación y droguería) con la apertura de dos nuevas tiendas, una dedicada a la belleza y la salud, y otra especializada en productos de cuidado personal.

Ahora, el gigante del comercio electrónico se refuerza en esta estrategia con la apertura de una tienda de alimentación y otra de droguería, al tiempo que ofrece a

pequeños productores locales la posibilidad de vender y exportar sus productos a toda Europa a través de su web.

Con estas nuevas categorías, la tienda española de Amazon suma a su oferta miles de productos, como leche, pasta, bebida, detergentes o alimentación infantil, y eleva su catálogo por encima de los 70 millones de referencias.

Por ahora, la compañía no venderá en España productos frescos, un segmento de mercado en el que Amazon solo opera en algunas de las principales ciudades de Estados Unidos, explicaron fuentes de la empresa, que apuntaron que para introducir la alimentación en su catálogo han tenido que acometer fuertes inversiones.



Numerosas cajas de Amazon, listas para ser distribuidas. Foto: F.A.

Además de reforzar su apuesta a largo plazo por el país, con la introducción de productos habituales en la cesta de la compra y de mayor

frecuencia de consumo que, por ejemplo, la electrónica, los libros o la ropa, la compañía prevé que crezcan de manera importante las

visitas de potenciales clientes.

"Nuestra tienda de alimentación estará abierta 24 horas y 7 días a la semana. A partir de hoy, los clientes de Amazon.es pueden comprar en un clic miles de productos sin necesidad de hacer colas ni cargar pesadas bolsas", destacó su director general, François Nuyts.

El directivo avanzó que ampliarán el catálogo de forma "muy significativa" próximamente y subrayó que Amazon.es también ha abierto hoy su plataforma de comercio electrónico a productores y distribuidores locales.

De esta forma, "las empresas de alimentación españolas tendrán la oportunidad de llegar a millones de nuevos clientes, no solo en España sino en toda Europa", según Nuyts, quien añadió que con la nueva oferta, Amazon.es "se convierte en la tienda para cualquier ocasión y para cualquier usuario". - Efe

# El déficit de la Seguridad Social sube el 82,6% tras alcanzar en agosto los 5.352 millones

El desajuste del 0,3% previsto para 2016 podría acabar en el 1,5%, cinco veces más, según los expertos de Airef

**PAMPLONA** - Las cuentas de la Seguridad Social arrojaron un déficit de 5.352,8 millones de euros en los ocho primeros meses del año, lo que equi-

vale al 0,49% del PIB, lo que supone un crecimiento del 82,6% frente a los 2.930,66 millones del mismo periodo de 2014.

Según los datos de ejecución presupuestaria publicados ayer por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, este saldo es la diferencia entre unos derechos reconocidos por operaciones no financieras de 84.799,51 millones de euros, que aumentan el

3,75%, y unas obligaciones reconocidas de 90.152,37 millones, que crecen el 6,48%.

La partida más importante de los derechos reconocidos es la recaudación efectiva en términos de caja del sistema por cotizaciones sociales, que hasta agosto alcanzó los 65.829,9 millones de euros (el 1,35% más).

La partida más importante de las obligaciones son los pagos realizados

para cubrir las prestaciones contributivas, que aumentaron el 3,44% hasta los 78.804 millones.

El déficit del 0,3% previsto para 2016 podría acabar en el 1,5%, cinco veces más, si el Gobierno no aplica la disposición adicional 65 de la Ley de Presupuestos que le habilita para financiar por primera vez con la caja de los impuestos los problemas de financiación que tiene el sistema público de

pensiones. Según el informe de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) sobre los proyectos de los Presupuestos para el año próximo, "existe un riesgo de desviación del objetivo fijado para 2016 que se acrecienta con el incumplimiento también de 2015". Este riesgo se debe a que "es muy probable que los ingresos evolucionen por debajo de lo previsto", señala este organismo. En todo caso, la Airef confirma que es imposible que la recaudación crezca un 6,7% respecto al Presupuesto inicial de 2015 y de más del 15% sobre la estimación de liquidación de ese ejercicio, para el que también prevé menores ingresos. -D.N.



## bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 0,35%	↓ -0,31%	↓ -0,35%	↑ 0,07%	↓ -0,32%	↓ -0,83%	↑ 0,75%	↓ -0,05%
4.117,74	4.343,73	9.450,40	16.012,48	3.029,86	5.909,24	44.286,06	9.158,97
En el año: -2,80%	En el año: 1,68%	En el año: -3,82%	En el año: -10,16%	En el año: -3,70%	En el año: -10,00%	En el año: -11,44%	En el año: -21,28%

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 29-09-2015 a las 18:01h.

### LOS QUE + SUBEN

	Var. %	Último
CODERE	11,43	1,17
VOCENTO	6,31	1,77
APERAM	6,00	23,48
BANKIA	5,22	1,17
RENO MEDICI	4,63	0,34
GAMESA	4,50	11,86
GRAL.ALQ.MAQ	4,17	0,25
PRISA	3,57	2,90

### LOS QUE + BAJAN

	Var. %	Último
C.PORTLAND V	-7,68	5,17
URBAS	-6,25	0,02
AMPER	-5,52	0,14
INT.AIRL.GRP	-3,44	7,69
CELLNEX	-3,33	15,10
EUSKALTEL	-3,30	10,25
FLUIDRA	-3,00	2,91
ATRESMEDIA	-2,81	11,07

### LOS + CONTRATADOS

	Volumen
AMPER	97.216.255
SANTANDER	60.461.486
BANKIA	48.030.136
BBVA	45.511.869
B. SABADELL	39.782.834
IBERDROLA	30.483.135
TELEFONICA	29.912.507
ABENGOA	27.904.588

### PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,041
Euribor 1 año	0,145
\$ EEUU	1.1249
Yen	134,67
Libra	0,74204
Franco Suizo	1,09225
Corona Noruega	9,5211
Corona Sueca	9,4313

### EUROSTOXX 50

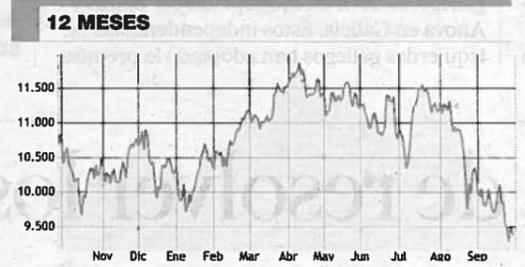
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ AIR LIQUIDE SA	103,00	1,33	0,15
▼ AIRBUS GROUP SE	52,26	-0,44	26,38
▲ ALLIANZ SE-WINK	137,30	0,15	-0,04
▼ ANHEUSER-BUSCH I	93,55	-2,80	-0,33
▲ ASML HOLDING NV	75,44	1,78	-15,71
▼ AXA	21,08	-0,92	9,76
▲ BANCO SANTANDER	4,66	0,71	-33,36
▲ BASF SE	66,66	0,86	-4,61
▼ BAYER AG-REG	112,55	-0,92	-0,40
▼ BAYER MOTOREN WK	76,37	-0,29	-14,93
▲ BBVA	7,50	2,01	-4,47
▲ BNP PARIBAS	50,90	0,75	3,33
▼ CARREFOUR SA	25,27	-0,39	-0,12
▼ DAIMLER AG	63,26	-0,52	-8,28
▼ DANONE	54,18	-0,61	-0,50
▼ DEUTSCHE BANK-RG	23,51	-0,04	-5,90
▲ DEUTSCHE POST-RG	24,40	3,04	-9,76
▼ DEUTSCHE TELEKOM	15,52	-2,02	17,13
▲ E.ON SE	7,32	2,58	-48,46
▲ ENEL SPA	3,86	0,47	4,55
▲ ENGIE	14,17	0,14	-27,07
▲ ENI SPA	13,69	0,88	-5,85
▼ ESSILOR INTL	105,50	-0,89	13,83
▼ FRESENIUS SE & C	59,50	-5,50	37,86
▼ GENERALI ASSIC	15,83	-0,31	-6,88
▼ IBERDROLA SA	5,86	-1,03	6,71
▼ INDITEX	28,94	0,87	22,06
▼ ING GROEP NV	12,42	-0,04	14,68
▲ INTESA SANPAOLO	3,07	0,00	26,59
▼ KONINKLIJKE PHIL	20,78	-0,38	-13,93
▼ LVMH MOET HENNE	145,55	-1,09	10,06
▼ L'OREAL	148,80	-0,63	6,82
▼ MUECHENER RUE-R	164,85	-1,46	-0,54
▲ NOKIA OYJ	5,89	1,20	-10,21
▼ ORANGE	13,42	-2,11	-5,12
▼ SAFRAN SA	66,79	-1,07	30,32
▼ SAINT GOBAIN	38,00	-0,47	7,88
▼ SANOFI	83,09	-1,60	9,82
▼ SAP SE	56,78	-0,02	-2,54
▼ SCHNEIDER ELECTR	48,96	-1,04	-19,21
▲ SIEMENS AG-REG	79,00	0,48	-15,73
▲ SOC GENERALE SA	38,74	1,68	10,70
▼ TELEFONICA	10,70	-0,51	-9,25
▲ TOTAL SA	39,18	1,08	-7,84
▼ UNIBAIL-RODAMCO	227,95	-0,02	7,09
▲ UNICREDIT SPA	5,39	0,09	1,03
▼ UNILEVER NV-CVA	34,82	-0,54	6,66
▼ VINCI SA	56,18	-1,47	23,45
▼ VIVENDI	20,45	-0,82	-1,16
▼ VOLKSWAGEN-PREF	95,20	-4,13	-48,44

### VALORES IBEX 35

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ABENGOA	0,84	0,96	-54,26
▲ ABERTIS INFR	13,82	0,58	-11,71
▲ ACERINOX	8,07	3,01	-35,46
▼ ACS CONST.	25,49	-0,41	-12,01
▼ AENA	97,30	-1,57	0,00
▼ AMADEUS IT	37,31	-1,69	12,77
▲ ARCEL.MITTAL	4,69	1,14	-48,21
▲ B. SABADELL	1,64	1,11	-19,03
▲ B.POPULAR	3,24	1,35	-22,12
▲ BANKIA	1,17	5,22	-5,49
▲ BANKINTER	6,49	0,45	-3,21
▲ BBVA	7,50	2,01	-4,47
▲ CAIXABANK	3,41	1,52	-21,88
▲ DIA	5,19	1,53	-5,25
▼ ENAGAS	25,04	-1,13	-4,35
▼ ENDESA	18,67	-1,87	12,81
▲ FCC	6,48	0,36	-44,81
▼ FERROVIAL	20,98	-2,24	27,73
▲ GAMESA	11,86	4,50	56,83
▼ GAS NATURAL	17,12	-1,30	-17,71
▼ GRIFOLS	36,46	-1,04	10,10
▼ IBERDROLA	5,86	-1,03	6,71
▼ INDITEX	28,94	-0,87	22,06
▼ INDRA A	8,99	-0,49	11,39
▼ INT.AIRL.GRP	7,69	-3,44	24,17
▲ MAPFRE	2,30	0,61	-18,13
▲ MEDIASET ESP	9,81	0,51	-5,84
▲ OBR.H.LAIN	11,28	2,08	-39,16
▼ RED ELE.CORP	71,58	-0,01	-2,23
▲ REPSOL	10,23	1,84	-34,19
▲ SACYR	1,97	0,46	-29,07
▲ SANTANDER	4,66	0,71	-33,36
▲ TEC.REUNIDAS	39,26	0,98	8,17
▼ TELEFONICA	10,70	-0,51	-9,25

↓ **-0,00%**
Último: 9.393,90
Variación Año: -885,60

↓ **-0,30**
Variación % Año: -8,62%



### MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ A. DOMINGUEZ	3,77	-0,53	-23,99
▲ ACCIONA	62,84	1,34	11,81
▲ ADVEO	6,84	3,01	-41,79
▼ ALMIRALL	15,75	-2,78	14,55
▼ AMPER	0,14	-5,52	387,61
▲ APERAM	23,48	6,00	-3,87
▲ APPLUS	8,12	0,28	-10,99
▼ ATRESMEDIA	11,07	-2,81	-4,90
▲ AXIA REAL STATE	12,00	3,00	15,55
▼ AZKOYEN	2,90	-0,34	49,87
▲ B.RIOJANAS	4,00	0,00	1,78
▼ BARÓN DE LEY	94,10	1,31	25,47
▼ BAYER	113,45	-1,52	-0,31
▼ BIOSEARCH	0,42	-1,18	9,09
▲ BOLSAS Y MER	30,60	0,07	-4,81
▼ C.PORTLAND V	5,17	-7,68	35,34
▲ CAF	278,10	1,46	-8,02
▼ CELLNEX	15,10	-3,33	0,00
▲ CIE AUTOMOT.	12,04	0,29	6,88
▲ CLEOP	1,15	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	5,60	2,94	-34,04
▲ CODERE	1,17	11,43	277,42
▼ COR.ALBA	37,12	-0,70	-8,57
▲ CORREA	1,19	2,15	9,17
▼ CUNE	16,76	-0,06	-2,56
▲ D. FELGUERA	2,11	0,48	-37,01
▲ DEOLEO	0,27	1,89	-28,00
▲ DINAMIA	7,40	1,51	0,00
▼ EADS NV	52,45	-0,10	26,87
▲ EBRO FOODS	17,26	-1,23	25,86
▲ EDREAMS	2,07	1,12	23,39
▼ ELECENOR	7,89	-1,62	-7,18
▲ ENCE	2,80	0,72	35,51
▲ ENEL GREEN P	1,61	0,00	-3,88
▼ ERCROS	0,50	-0,20	27,23
▼ EUROPAC	4,26	-1,73	11,10
▼ EUSKALTEL	10,25	-3,30	0,00
▼ EZENTIS	0,53	-1,67	-25,60
▲ FERSA	0,37	2,78	12,12
▼ FLUIDRA	2,91	-3,00	-5,21
▲ FUNESPAÑA	7,35	0,00	0,41
▼ G.CATALANA O	25,67	-0,54	7,00
▼ G.E.SAN JOSE	0,75	-1,32	-8,54
▲ GRAL.ALQ.MAQ	0,25	4,17	19,05
▲ GRAL.INVERS.	2,08	0,00	25,30
▼ HISPANIA	12,74	-1,93	17,48
▲ IBERPAPEL	14,50	1,40	14,08
▲ INDO	0,60	0,00	0,00
▲ INM. DEL SUR	9,60	1,05	57,38
▲ INM.COLONIAL	0,61	1,66	12,25
▲ INYPSA	0,18	2,94	5,24
▲ LA SEDA	0,73	0,00	0,00
▲ LABORAT.ROVI	13,12	0,15	27,38
▼ LAR ESPAÑA	8,60	-0,44	4,88
▲ LIBERBANK	0,53	1,73	-21,75
▲ LINGOTES ESP	9,30	0,27	116,28
▲ LOGISTA	16,66	0,97	-5,04
▲ MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00
▼ MELIA HOTELS	12,06	-2,07	36,17
▲ MERCAL INMUEBLES	35,00	0,00	4,48
▼ MERLIN PROPERTIES	10,58	-1,31	32,09
▲ MIQUEL COST.	29,70	0,03	-7,19
▲ MONTEBALITO	1,20	0,00	17,17
▲ NATRA	0,35	0,00	-45,31
▲ NATURHOUSE	4,92	0,35	0,00
▼ NH HOTELES*	4,62	-2,65	16,35
▼ PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▼ PRIM	9,10	-0,55	44,44
▲ PRISA	2,90	3,57	-62,53
▼ PROSEGUR	4,19	1,95	-11,23
▼ QUABIT INM.	0,08	-2,56	26,67
▲ REALIA	0,66	0,00	29,41
▲ REIG JOFRE	3,77	0,78	0,00
▲ RENO MEDICI	0,34	4,63	27,92
▲ RENTA 4 BCO.	5,80	1,58	5,65
▲ RENTA CORP.	1,69	1,20	45,06
▲ REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▼ SAETA YIELD	8,04	-0,15	0,00
▲ SAN. RIO B	3,22	0,00	53,24
▲ SERV.POINT S	0,07	0,00	0,00
▲ SNIACE	0,20	0,00	0,00
▲ SOLARIA	0,70	2,21	-0,71
▲ SOTOGRANDE	3,15	0,00	-28,73
▼ TALGO	4,47	-0,45	0,00
▼ TECNOCOM	1,07	-1,83	-17,37
▲ TESTA INMUEB	13,38	0,22	3,67
▲ TUBACEX	1,80	0,00	-41,94
▲ TUBOS REUNID	0,85	0,59	-50,29
▲ URALITA	0,37	0,00	0,00
▼ URBAS	0,02	-6,25	0,00
▲ VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▼ VIDRALA	40,60	-0,83	6,84
▼ VISCOFAN	51,55	-0,39	16,99
▲ VOCENTO	1,77	6,31	1,14
▲ ZARDOYA OTIS	9,06	2,60	3,15
▼ ZELTA	3,32	-2,06	24,34



martes 29 de septiembre de 2015

Comienza en París el 13º Congreso de la CES

## "El trabajo tiene que volver a ser el eje vertebrador de la democracia europea"

**En su intervención ante los 510 delegados y delegadas al 13 Congreso de la Confederación Europea de Sindicatos, el presidente de la CES y secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, defiende el papel insustituible del movimiento sindical.**

El presidente de la Confederación Europea de Sindicatos y secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, ha manifestado en la jornada inaugural del 13º Congreso de la CES, que se celebra en París del 29 de septiembre al 2 de octubre, que "el trabajo tiene que volver a ser el eje vertebrador de la democracia europea". Ante los cerca de mil asistentes al plenario, entre delegados/as e invitados/as, el secretario general de CCOO ha inaugurado el congreso en una sesión abierta por el Presidente de la Comisión Europea Jean-Claude Juncker y el presidente de Francia, François Hollande.

Este es el texto resumido de la intervención de Toxo:

"Han pasado cuatro años y medio desde que clausuramos en Mayo de 2011 el último Congreso de la CES en Atenas, en el que tuve el inmenso privilegio de ser elegido Presidente.

Eran aquellos días de mayo, los días en que las plazas españolas se llenaban de indignación en lo que era un claro síntoma de rechazo ciudadano a las políticas de austeridad que, a partir del "giro neoliberal", estaban ya provocando efectos demoledores para el modelo social europeo en muchos países y el progresivo "desmontaje" del cuadro de derechos del mundo del trabajo.

La crisis, que tuvo su origen en el sistema financiero norteamericano, terminó afectando sobre todo a la Unión Europea en lo que ya pocos dudan en calificar de gran depresión, y todavía hoy muestra sus efectos.

Han sido estos cuatro años y medio de políticas de austeridad a ultranza inspiradas en un rancio dogmatismo neoliberal, que han provocado la segunda recesión europea y, asociada a ella, efectos devastadores para el empleo, de manera singular en las personas más jóvenes, que en países como España y Grecia soportan tasas de desempleo superiores al 50%.

Las élites económicas, y sus intérpretes políticos europeos han impuesto una agenda de reformas económicas, sociales y laborales que de llevarse hasta sus últimas consecuencias, supondrán una mutación radical de modelo social europeo, incluida la destrucción de los equilibrios en las relaciones de trabajo que el derecho laboral había tejido en Europa en la segunda mitad del siglo pasado.

Venticuatro millones de personas desempleadas; el crecimiento de formas de "pobreza laboral" asociadas a la precarización del empleo; el crecimiento de las desigualdades (incluidas las brechas de género) a partir de una distribución cada vez más injusta de la riqueza; el crecimiento de la desigualdad entre las naciones,... son un claro exponente del fracaso sin paliativos de las políticas de austeridad.

En este tiempo la CES y las organizaciones afiliadas han tratado, no siempre con éxito, de oponerse desde la movilización y la propuesta a estas políticas. Han sido años de fuerte contestación social, sobre todo en los países sometidos a los "memorándums" de la Troika (Grecia, Irlanda, Portugal, Chipre y España) pero también en otros como Francia, Italia, Bélgica,...

El 14 de noviembre de 2012 se produjo el hito histórico de la primera huelga general convocada al unísono en varios países de la UE, así como movilizaciones de diverso alcance promovidas por la CES en el resto.

La CES no ha querido quedarse solo en la protesta, el rechazo. Hemos querido ser propositivos. Ha sido la CES la única organización europea que ha sido capaz de articular un programa alternativo a la política de austeridad a través de la exigencia de un Plan de Inversiones para Europa. Otro rumbo para Europa es posible.

Toxo ha reiterado su rechazo a los ataques al derecho de huelga en varios países de la Unión Europea y ha recordado que en febrero del próximo año serán juzgados 8 sindicalistas de Airbus para los que se piden 64 años de cárcel. Pidió la solidaridad del movimiento sindical europeo. "Sin derecho real de huelga no hay equilibrio posible de las relaciones laborales", advirtió.

Especialmente contundente fue con la crisis de los refugiados. "Es intolerable la conducta de algunos países. Se celebró la caída del muro de Berlín y ahora levantamos muros y alambradas para impedir que entren en Europa personas que huyen de la muerte y la hambruna. No estamos ante un problema de cuotas; estamos ante una crisis humanitaria y los derechos humanos no se solucionan a modo de subasta", denunció Toxo

Porque otra Europa no solo es posible, sino imprescindible. La alternativa al crecimiento del antieuropeísmo, la desafección ciudadana y aún las corrientes xenófobas, no es, como pretenden algunos, entre ellos algún gobierno conservador, menos Europa, pero tampoco lo es una Europa menos democrática, alejada de las preocupaciones y necesidades de sus ciudadanos.

El trabajo tiene que volver al ser el eje vertebrador de la democracia europea y el derecho al trabajo de calidad, remunerado de forma adecuada, con igualdad entre mujeres y hombres, junto con el derecho laboral, la argamasa que cimienta la Europa del futuro y para ello el papel del sindicato europeo, la CES es insustituible".